Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela Profesional de Trabajo Social

Sistematización de las experiencias de participación política de las mujeres de la olla común Nueva Esperanza en San Juan de Lurigancho para garantizar el derecho a la alimentación y aportes hacia un programa de alimentación con enfoque nutricional y participativo (2020-2025)

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social

AUTOR

Nelly REYES MENDOZA

ASESOR

Dr. Carlos Eduardo CÁCERES TORRES

Lima, Perú

2026



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Reyes, N. (2026). *Sistematización de las experiencias de participación política de las mujeres de la olla común Nueva Esperanza en San Juan de Lurigancho para garantizar el derecho a la alimentación y aportes hacia un programa de alimentación con enfoque nutricional y participativo (2020-2025)*. [Trabajo de suficiencia profesional de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Trabajo Social]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Nelly Reyes Mendoza
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	43889662
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-1516-5117
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Dr. Carlos Eduardo Cáceres Torres
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	25783162
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-5621-7028
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Mg. Cesar Augusto Chia Ramirez
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	09846881
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Dr. Jorge Aquiles Rueda Huerta
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	08471008
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Dra. Angie Edell Campos Lazo
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	46215896
Datos de investigación	
Línea de investigación	ODS 2: Hambre Cero 2. Políticas Públicas sociales

Grupo de investigación	NO APLICA
Agencia de financiamiento	NO APLICA
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: San Juan de Lurigancho
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Junio 2026 – Setiembre 2026
URL de disciplinas OCDE	Otras ciencias sociales: https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.09.00

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIA SOCIALES
VICEDECANATO ACADÉMICO

ACTA DE SUSTENTACION DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

En Lima, siendo el día veintiséis de setiembre del dos mil veintiséis se reunieron los Miembros del jurado calificador integrado por los profesores: Mg. Cesar Auguto Chia Ramirez (Presidente), Dr. Jorge Aquiles Rueda Huerta (Miembro) y Dra. Angie Edell Campos Lazo (Miembro).

Verificado el Trabajo de Suficiencia Profesional ***"Sistematización de las experiencias de participación política de las mujeres de la olla común Nueva Esperanza en San Juan de Lurigancho para garantizar el derecho a la alimentación y aportes hacia un programa de alimentación con enfoque nutricional y participativo (2020-2025)"****, presentado por la Bachiller* NELLY REYES MENDOZA. *Una vez concluida la sustentación, el Jurado procedió a la calificación con el siguiente resultado:*

Diecisiete (17)

Luego del proceso de sustentación, calificación y comunicación del resultado graduanda, el Jurado, de conformidad con el Reglamento General de Grados y Títulos de la Facultad, acordó otorgar a la Bachiller NELLY REYES MENDOZA el ***TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL*** *y, para dejar constancia, se extendió la presente acta y firmaron:*

Mg. Cesar Auguto Chia Ramirez
Presidente

Dr. Jorge Aquiles Rueda Huerta
Miembro

Dra. Angie Edell Campos Lazo
Miembro

Dr. Carlos Eduardo Cáceres Torres
Asesor

UNMSM
Firmado digitalmente por MELENDEZ DE LA CRUZ Juan Felipe FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.10.2026 11:55:38 -05:00

Dr. Juan Felipe Meléndez de la Cruz
Vicedecano Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América

Anexo 1

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Cáceres Torres, Carlos Eduardo en mi condición de docente asesor acreditado mediante DICTAMEN N° 0015-2026-EPTS-FCCSS/UNMSM del Trabajo de Suficiencia Profesional cuyo título es *"Sistematización sobre las experiencias de participación política de las mujeres de la olla común Nueva Esperanza en San Juan de Lurigancho para garantizar el derecho a la alimentación y aportes hacia un programa de alimentación con enfoque nutricional y participativo (2020 -2025)"* presentado por la bachiller NELLY REYES MENDOZA para optar el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el 7% de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social

Lima, 22 de septiembre de 2026

UNMSM
Firmado digitalmente por CÁCERES TORRES Carlos Eduardo FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.09.2026 12:40:27 -05:00

Firma del Asesor

Nombres y Apellidos del asesor: CARLOS EDUARDO CÁCERES TORRES

DNI: 25783162

Dedicatoria

Este trabajo le dedico a mi madre, que me enseñó a compartir la mesa, la comida y que organizándonos juntas podemos enfrentar el hambre, construir un colegio, hacer organización y un país donde podamos hacer nuestros sueños. También a las socias de la olla común Nueva Esperanza de nuestro querido San Juan de Lurigancho quienes compartieron sus reflexiones: Abilia, Lucia, Carmen, Margarita, Vilma y Nazaria; sus experiencias, sueños y risas; al equipo técnico de la Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana que las acompañó y siguen caminando junto a ellas con esperanza, cariño y convicción. Y a las funcionarias/os públicos que con sensibilidad, preparación y compromiso colocaron en el centro el derecho a la alimentación, siendo aliadas/os para impulsar acciones, gestiones, proyectos de ley y ordenanzas a favor de las ollas comunes.

"*Pan que no se lucha, se come con vergüenza*"

Abilia Ramos

Dirigenta de la olla común Nueva Esperanza

San Juan de Lurigancho

INDICE

Informe de Similitud 2

Dedicatoria 3

Lista de Tablas 6

Lista de Figuras 7

Presentación 8

1. Descripción de la experiencia 9

2. Preguntas, eje y objetivos de sistematización 16

3. Metodología de sistematización 17

4. Reconstrucción de la experiencia 19

4.1 Organización colectiva frente al hambre en contexto de la pandemia Covid- 19. 19

4.1.1 Participación en la Mesa de seguridad Alimentaria de la MML 22

4.1.2 Creación de la Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana 25

4.2 Reconocimiento de las ollas comunes como iniciativas ciudadanas 28

4.2.1 Banderas blancas en cada olla común y organización a nivel virtual 30

4.2.2 Aprobación de normativas que favorecieron el reconocimiento 31

4.3 Presupuesto precario y gestión participativa 32

4.3.1 Gestión compartida para la recuperación de alimentos 34

4.3.2 Implementación de un piloto de gestión participativa: 35

5. Análisis e interpretación 38

5.1 Motivaciones y logros personales 38

5.2 Barreras y violencias..... 41

5.3 Aportes como organización..... 53

6. Conclusiones y recomendaciones 63

7. Referencias Bibliográficas 66

Anexos..... 68

Lista de Tablas

Tabla 1. Entrevistas personales 17

Tabla 2. Entrevista grupal 18

Tabla 3. Revisión de documentos 18

Tabla 4. Aspectos donde identificaron mejoras 38

Tabla 5. Resumen de barreras identificadas desde la experiencia de participación 41

Tabla 6. Resumen de los aportes impulsados por la olla común 53

Lista de Figuras

Figura 1. Hitos en la organización de la Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana 10

Figura 2. Aspectos a sistematizar 15

Figura 3. Reconstrucción de la experiencia de las ollas comunes 2020- 2025 37

Presentación

El presente informe de sistematización rescata las diversas experiencias de las socias de la olla común Nueva Esperanza ubicada en San Juan de Lurigancho, las cuales articularon a nivel local y a nivel metropolitano con la Red de Ollas de Lima Metropolitana, y también fueron acompañadas por un equipo técnico. Estas experiencias que recuerdan las socias oscilan entre el año 2020 al 2025, teniendo como referencia el inicio de la pandemia Convid 19 y hasta el 2025, pueden recordar situaciones que vivieron como organización, pero también que tanto impacto en su dimensión personal. Por tanto, en la reconstrucción de la experiencia de participación se realizaron diez entrevistas a socias de la olla Nueva Esperanza y al equipo técnico y una funcionaria que estuvieron acompañado el proceso de organización, en esto se rescatan motivaciones, logros personales, barreras y aportes que lograron impulsar desde distintos roles y en dialogo con las ollas a nivel local y metropolitano. Al finalizar la sistematización se señala un conjunto de conclusiones y recomendaciones, para seguir fortaleciendo la participación de las mujeres que se encuentra en la olla común.

1. Descripción de la experiencia

Es un contexto de Pandemia de la COVID 19, donde hubo cerca de 221.071 fallecidos/as debido a un virus a nivel mundial, y el Perú no fue ajeno a ello. La vulnerabilidad incrementó en muchas familias, la desnutrición y la anemia en los niños pequeños estaban a la orden del día, y fueron las mujeres desde sus necesidades y motivaciones personales quienes construyeron un espacio comunitario y una alternativa frente al hambre en un contexto de crisis sanitaria. Su liderazgo fue clave para enfrentar el hambre en plena pandemia, su organización y liderazgo favoreció a 1.03 millones de personas. (Bendezú-Jiménez & Cayatopa-Rivera, 2025)

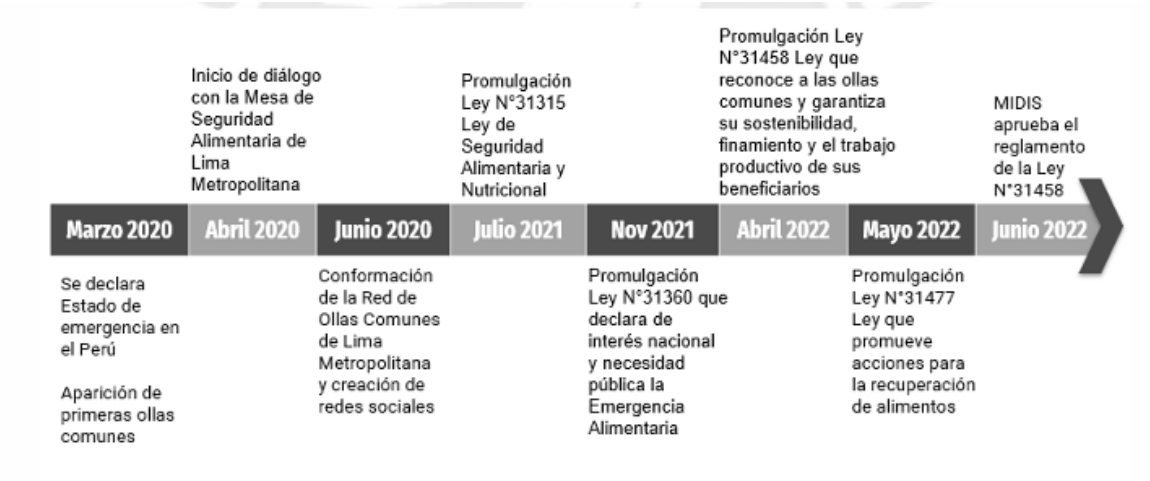
También según Bendezú-Jiménez & Cayatopa-Rivera (2025) en una revisión de 18, 935 ollas comunes a nivel nacional, señala que el año 2021 recién se registraba a las ollas comunes en base a la Ley N° 31126, que modifica la Ley Orgánica de Municipalidades y las funciones del Ministerio de Inclusión Social (MIDIS), así como y la Ley N° 31458, que las reconoce como organizaciones ciudadanas de apoyo o atención alimentaria, y donde el liderazgo de las mujeres fue incrementando, y la cantidad de ollas comunes ascendió exponencialmente entre el 2021-2023, pasando de 1682 ollas comunes a 5027, las cuales todas fueron lideradas por mujeres, esto fue un incremento de 178% del total analizado. Pero fue en Cajamarca, Loreto y Huancavelica, las regiones donde se identificó altas tasas de desnutrición y vulnerabilidad, donde se incrementó el liderazgo de las mujeres de las ollas comunes.

Pero además las diversas ollas comunes organizadas a través de la Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana aportaron en la aprobación de un conjunto de normas que las reconocieran como organizaciones, pero también qué se visibilizara la importancia el problema frente a la seguridad alimentaria, y el derecho a la alimentación de todos y todas. Gómez Matos (2024) nos presenta en su investigación los principales

hitos respecto a las leyes aprobadas a favor de las ollas comunes de Lima Metropolitana y las diversas propuestas que han tenido:

Figura 1.

Hitos en la organización de la Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana



Fuente: Gómez, M. (2024). Acción colectiva contra el hambre: organización y prácticas de las ollas comunes para enfrentar la emergencia alimentaria. http://hdl.handle.net/20.500.12404/28961

A esta línea de tiempo de la figura 1. habría que agregar algunos otros documentos importantes que forman parte también del proceso de participación que impulsaron las ollas comunes que son: La Ley N° 31126, donde se incorpora funciones al MIDIS para que pueda atender a las ollas comunes, esto fue el 18 de febrero del 2021; otro documento es la Resolución Suprema 001-2022 – MIDIS, donde se crea la Comisión Multisectorial de manera temporal para que realice acciones articuladas y conjuntas para la atención alimentaria a ollas comunes, en el año 2022. Y por último la Ley N° 31953, Ley del Sector Público 2024, donde se pide que las ollas comunes puedan transitar al Programa de Complementación Alimentaria, que actualmente es gestionado por el MIDIS en el año 2024.

También es importante enfatizar que recién desde el año 2022 a través de la Ley N° 31458. Ley que reconoce las Ollas Comunes y garantiza su sostenibilidad, financiamiento y el trabajo productivo de sus beneficiarios, promoviendo su emprendimiento ; se visibiliza a las ollas comunes como iniciativas ciudadanas. Estas iniciativas buscan garantizar el derecho a la alimentación, así como promover emprendimientos y empleos para las personas beneficiarias de las ollas comunes.

La olla común Nueva Esperanza inicia como organización el 20 de marzo del año 2020 en el AAHH Antonio Raymondi, la organización no es ajena a todo el proceso de movilización organización que gestaron las ollas comunes. La olla común Nueva Esperanza está en un espacio designado por la comunidad, que anteriormente era un lugar donde funcionaba un PRONOEI (Programa no escolarizado de inicial) y que lleva el mismo nombre Nueva Esperanza del Perú, pero el PRONOEI fue reubicado en otra zona de la comunidad. En pleno contexto de pandemia y frente un conjunto de restricciones que se dio a la población para evitar el contagio de la COVID 19, y que también tuvo un impacto en la economía de todas personas, afectando principalmente a los más vulnerables, fueron las mujeres de las ollas comunes que empezaron a organizarse. Actualmente son 10 socias, que garantizan el derecho a la alimentación de su zona, además de cubrir los insumos adicionales para generar los almuerzos.

Las socias de la olla común Nueva Esperanza tuvieron aliados claves para procesos de incidencia y fortalecimiento de capacidades, como el equipo técnico conformado por diversos representantes de ONGs, funcionarios/as y aliados a título personal que acompañan a la Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana, y algunas socias de la olla común Nueva Esperanza participaban ahí. También tuvieron aliados locales (Cenca, Perú Sostenible, Colectivo Veganos, etc.) para sus procesos de fortalecimiento organizacional y autogestión, con ellos llevaron talleres de capacitación y herramientas para fortalecer los ingresos económicos de las mujeres.

Por otro lado, una designación presupuestal digno, para las ollas comunes ha ido variando desde el año 2020 hasta la actualidad, en una entrevista[1] las representantes de la Red de ollas comunes de Lima Metropolitana refieren que en el contexto de pandemia (2020) se les brindaba S/. 3.70 soles por persona, luego esta cantidad fue disminuyendo a S/. 2.00 soles y actualmente en el 2026 el costo de alimentación por persona es de S/.1.69 soles. La propuesta de la Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana es que se incremente el presupuesto por persona a S/.3.00 nuevos soles, al cierre del año 2026.

Las ollas comunes elaboraron un documento Agenda de Política Alimentaria de la Red de Ollas Comunes de Lima, que se dividen en seis ejes, las cuales contienen quince acciones prioritarias para enfrentar el hambre, pero además discuten el enfoque asistencialista o atenuador del hambre que tiene el estado peruano, y defiende el construir una gestión pública que garantice el derecho a la alimentación y la ciudadanía pueda tener una participación más activa en ello.(Santandreu, 2022)

El documento Agenda de Política Alimentaria señala los siguientes ejes:

- Eje 1: Garantizar presupuesto público e implementar acciones y ayuda humanitaria
- Eje 2: Articular y ampliar donaciones de empresas
- Eje 3: Incentivar la recuperación de alimentos contra pérdidas y desperdicios
- Eje 4: Apoyar la agricultura familiar y promover la agricultura urbana
- Eje 5: Articular acciones integrales en los territorios
- Eje 6: Promover la alimentación saludable y la nutrición

Estos diversos ejes que contemplan acciones desde las ollas comunes, algunas hasta el presente año las han venido implementando por ejemplo el actualizar el registro único de ollas comunes (Mancachay) e implementar tarjetas alimentarias, o la reglamentación

[1] Entrevista exitosa 02 de julio 2026: https://www.youtube.com/watch?v=5ElrRPipqC4

de la Ley31477 de Recuperación de alimentos aprobada en el 2022, y que el 03 de abril del 2025 fue aprobada con el Decreto Supremo 006-2025- MIDAGRI, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)

Sin embargo, conocer esta agenda nos permite ahondar en conocer las acciones y estrategias que también realizaron a nivel metropolitano la red de ollas comunes, y en la sistematización poder conocer como vivieron las socias de la olla común Nueva Esperanza, desde las diversas experiencias de participación política que tuvieron

Por un lado, según Santandreu (2022) existieron diversas formas de movilización y protesta social, que fueron a través de colocar banderas blancas en los asentamientos humanos para visibilizar el hambre de los vecinos y vecinas, o realizar cacerolazos, “tuitazos”, marchas y plantones hacia el Congreso de la República, Ministerios, también acciones directas realizadas en el Gran Mercado Mayorista. Otras estrategias visibilizadas fueron el trabajo colaborativo que realizaron en la Mesa de Seguridad Alimentaria de Lima Metropolitana, impulsada en abril del 2020, desde la Municipalidad Metropolitana de Lima, también la realización de campañas de comunicación masiva #OllasContraElHambre y #EmergenciaAlimentariaYa, buscando visibilizar el problema frente a los funcionarios; y tener un grupo de autoridades y funcionarios/as aliados para poder formular proyectos de ley u ordenanzas. Seguido de ello se aprobaron un conjunto de leyes que fortaleció el trabajo de las ollas comunes, ejemplo de ellos tenemos la Ley N° 31360, que declaró de interés nacional y necesidad pública la emergencia alimentaria, Ley N° 31458 donde se reconoce a las ollas comunes como iniciativas ciudadanas y a Ley N° 31477 donde se puede hacer la recuperación de alimentos para evitar su desperdicio, y las ollas comunes puedan obtener parte de esos productos para la elaboración de los alimentos.

Actualmente las ollas comunes, organizadas en una red, tienen propuestas de acción colectiva e incidencia que vienen impulsando desde Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana y son las siguientes:

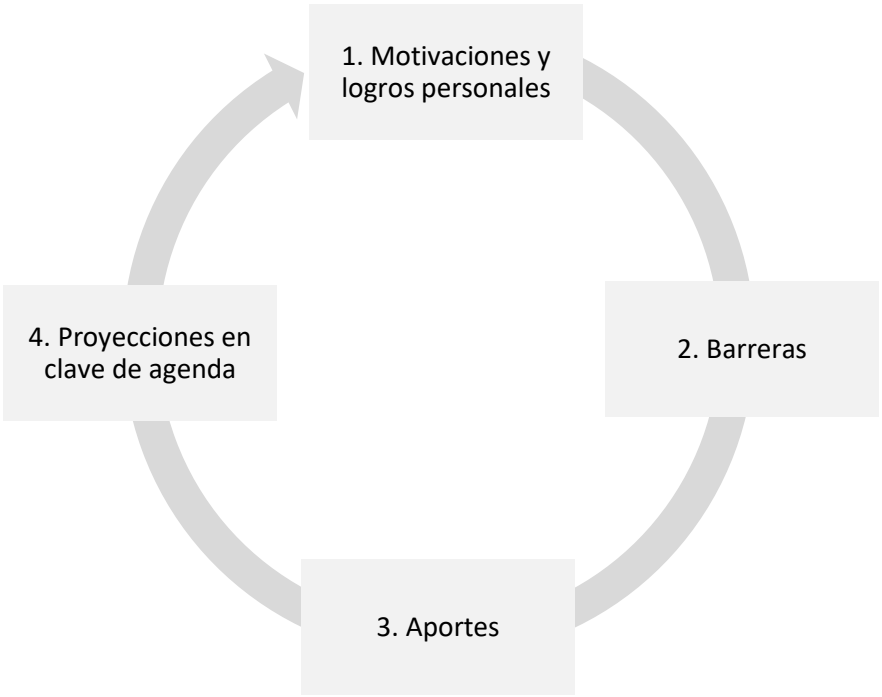
a. Actualmente existe un plan piloto de subsidio económico para las ollas comunes en 06 distritos de Lima Metropolitana: Lurigancho – Chosica, Comas, San Juan de Miraflores, Lurín, Independencia, y El Agustino; donde se les entrega una tarjeta para que las socias pueden comprar sus alimentos sin depender de la municipalidad local. Este piloto empezó a inicios de año y terminará en diciembre del 2026. Luego de este piloto, la propuesta de las ollas comunes de Lima Metropolitana es que se amplie a más distritos. Tiene sus retos poder gestionar estos fondos desde las propias socias, pero se viene haciendo más efectivo el uso de los recursos para la alimentación, también se ha ido mejorando brindando mejores formatos y orientaciones para poder hacer una buena rendición.
b. Las ollas comunes piden también se cambie el enfoque respecto a la alimentación pasar de un enfoque de complementación alimentaria a un enfoque alimentario, que significa garantizar un alimento bien balanceado y nutritivo.
c. Por otro lado, a nivel nacional consideran que es un retroceso volver al PRONAA (Programa Nacional de Asistencia Alimentaria) que se implementó en los años 90’ y que la gestión de los alimentos lo hacía únicamente el estado, sin involucrar en la gestión a las socias de las ollas comunes ni tener un subsidio directo, como actualmente se viene haciendo.
d. También piden que se modifique la ley de donaciones hacia las ollas comunes, ya que actualmente no se brinda alimentos nutritivos, sino productos procesados, gaseosas, etc. Y a las empresas se les reduce los impuestos por esas donaciones, entonces debiera haber un acuerdo sobre ello.
e. Por otro lado, consideran importante realizar una compra directa a los agricultores, y como no hay un censo nacional de los agricultores, a los cuales se les puede comprar directo desde las nuevas ollas comunes.
f. Modificar la ley de recuperación de alimentos, donde cada municipalidad distrital debiera garantizar una adecuada recuperación y no solo ir todos al mercado Santa Anita.

g. No hay una atención integral en la salud de las mujeres de las ollas comunes.

Conociendo la experiencia del proceso de organización y participación de la olla común Nueva Esperanza en articulación con lo local y metropolitano, se identifica tres aspectos para poder sistematizar las experiencias de participación de las mujeres de las ollas comunes, y se puede representar en la siguiente figura:

Figura 2.

Aspectos a sistematizar



En estos procesos se puede identificar sus motivaciones y/o necesidades personales, las barreras que tuvieron al momento de ejercer su derecho a la participación, y los aportes que lograron de manera colectiva y en articulación con otras ollas a nivel local, metropolitano y nacional.

2. Preguntas, eje y objetivos de sistematización

En el siguiente capítulo presentamos las preguntas que guiaron la sistematización de esta experiencia, así como el objetivo general y específicos que buscó desarrollar a través de las entrevistas y diálogo con las y los actores de la experiencia.

Pregunta General

¿Qué experiencias de participación política tuvieron las socias de la olla común Nueva Esperanza de San Juan de Lurigancho en los años 2020 – 2025?

Pregunta Especificas

- ¿Cuáles fueron las motivaciones personales de las socias que las impulsaron a formar parte de una olla común?
- ¿Qué barreras encontraron en la dinámica de su olla común o en espacios de articulación de su comunidad o con autoridades de su distrito?
- ¿Qué aportes realizaron las socias de la olla común respecto al proceso de participación que impulsaron desde su organización y en articulación con otros actores de su comunidad o autoridades?

A continuación, se presenta el eje a sistematizar y los objetivos de la sistematización:

Eje de sistematización: El eje a sistematizar son las experiencias de participación que vivenciaron las socias de la olla común Nueva Esperanza. Y a partir de ello como se relaciona con sus procesos personales, organizacionales y con otros actores

Objetivo general:

Comprender la experiencia de participación política que tuvieron las socias de la olla común Nueva Esperanza de San Juan de Lurigancho los años 2020-2025

Objetivos específicos:

a. Analizar las motivaciones personales de las socias por las cuales decidieron participar en la olla común y en espacios de articulación de las ollas comunes.
b. Analizar las barreras que encontraron las socias y el equipo técnico al momento de participar en la organización de su olla y en espacios de articulación en San Juan de Lurigancho y Lima Metropolitana.
c. Analizar los aportes que realizaron las socias y el equipo técnico cuando participaron en su proceso de autoorganización y en la red de ollas comunes de San Juan de Lurigancho y Lima Metropolitana.

3. Metodología de sistematización

El enfoque metodológico que se usará, para la reconstrucción de la experiencia, es de carácter cualitativo.

Las técnicas que se usaran son: Entrevistas personales, entrevistas grupales y análisis documental. Y las fuentes de información serán las socias entrevistadas, personas que acompañaron el proceso de organización y articulación, registros fotográficos y documentos institucionales.

Tabla 1.

Entrevistas personales

N°	Perfil de entrevistadas/os	Cantidad
1	Socias de la olla común Nueva Esperanza	3
3	Miembro de la Red de OOCC de Lima Metropolitana	1
4	Equipo técnico que acompañó a la olla común	3
5	Funcionaria del MIDIS	1

Tabla 2.

Entrevista grupal

N°	Perfil de entrevistadas/os	Cantidad
1	Entrevista grupal (02 socias)	1

Tabla 3.

Revisión de documentos

N°	Documentos	Cantidad
1	Ordenanzas de las OOCC	2
2	Ley y reglamento de las OOCC	2
3	Revisión archivo fotográfico	1
4	Agenda de las ollas comunes de Lima Metropolitana	1

4. Reconstrucción de la experiencia

La reconstrucción de la experiencia la realizaremos teniendo en cuanta tres hitos importantes que desarrollaron entre los años del 2020 al 2025, el primero fue la organización colectiva frente al hambre en contexto de la pandemia Covid – 19, el segundo hito el reconocimiento de las ollas comunes como iniciativas ciudadanas, y el tercer hito como el implementar una gestión participativa y fortalecer un enfoque nutricional en el trabajo de las ollas. Teniendo en cuenta los testimonios de las y los entrevistados. Es una reconstrucción arbitraria desde el eje de sistematización, que son las experiencias de participación política de las socias de la olla común Nueva Esperanza, y lo que fue consistente, relevante e importante para ellas. Además, se tomaron testimonios del equipo técnico y aliados/as que acompañaron a las ollas comunes a nivel metropolitano, y donde estuvo principalmente la olla común Nueva Esperanza.

4.1 Organización colectiva frente al hambre en contexto de la pandemia Covid-19.

La olla común Nueva Esperanza se crea el 20 de marzo del 2020, pensando que esto duraría poco tiempo debido al contexto de la pandemia Covid-19 pero terminó manteniéndose en el tiempo como organizaciones sociales hasta el presente año y ha sido impulsado por mujeres. La olla común se instaló en un espacio que era de un PRONOEI (Programa No Escolarizado de Educación Inicial) que se llamaba Nueva Esperanza del Perú, y la olla se quedó con el mismo nombre que usaba y en un espacio designado por la comunidad hasta el momento.

El grupo de personas del Asentamiento Humano José Antonio Raymondi, deciden organizarse para tener una olla común, y poder **garantizar alimentarse y enfrentar el**

hambre en su comunidad. Pero dentro de sus percepciones personales también se encontraba en una encrucijada de luchar contra una imagen difundida que se tenía de la olla común según el T1 señala: “creo que también la necesidad hizo que ellas perdieran la vergüenza, porque la mayoría cree que estar en una olla es porque mendigas comida, pero no es así. Estar ahí a nosotras nos ha ayudado." Otro testimonio nos señala que no existía un espacio adecuado para poder implementar la olla común, pero había una necesidad de hambre en el barrio de Raymondi, según T3: “personas que nos han venido así a vernos, ¿no? venía a visitarnos en eso. Nos han visto que estábamos sentados en un baldecito, en piedras". En la entrevista grupal T5 y T6, también señalan como no tenía infraestructura para cocinar, se pedían prestado entre ellas y los vecinos de la comunidad los implementos de la cocina: " funcionaba con leñas, el colaborar con ollas, cucharones. Hace poco colaborando, prestándose ollas, cucharones, gas (…) cocina también no había, otro viejito había.". Otras estrategias que mencionaron para no morir de hambre, T9 nos comparte algunas estrategias de las ollas comunes para enfrentar el hambre: “sí, nosotros hemos salido, hemos bajado la carretera, estamos pidiendo donaciones, hemos ido a los mercados a hacer recuperación, hemos ido al terminal pesquero para que nos donen pescado, y estamos poniendo los teléfonos para que la gente llegue, y nos donen ". Otros testimonios de T5 y T6 señalan que visibilizan sus estrategias frente al hambre, es que no alcanzaba las raciones para todos/as las comensales: "En el 2021, pues, la gente no salía. Acá se llevaban todita la comida y las cocineras sin comer, no alcanzaba, a las justas las menestras 3 kilitos compramos (...) Así un octavito, así compramos"

También es importante rescatar la caracterización del contexto que existió durante el inicio de la pandemia, y que las socias lo recuerdan, que mientras se venía organizando la olla común, las familias de las ollas la pasaban difícil, T3 nos señala: “No tenía ahorros, cuando apareció la pandemia y los lugares se cerraron de un momento a otro.” El testimonio T7 señaló: "se trató igual a los que tenían trabajo seguro y a los que no lo

tenían, los que tenían trabajos eventuales, (…) no tenían manera de seguir subsistiendo porque lo poco que tenían iba acabándose progresivamente."

Otras acciones que complementaron su labor en la olla común, fueron acciones frente al contagio, y es que algunas socias de la olla común formaron parte de un comité anticovid, y realizaron acciones de atención. Según T9 señala: “ellas también tuvieron un comportamiento increíble (…) en atender los que caían con el covid. (…) contaban en mi barrio ha salido (…) familias que están con el covid, ahí están encerrados y estamos llevando la comida, le dejaban la puerta” Tampoco había acceso a la salud, no había oxígeno y los hospitales estaban sobrepoblados, y empezaron a atender a los enfermos, testimonio T3 señala que podían atender a enfermos con vapores de hiervas, que pudo también salvar la vida de una familiar: "hacemos, pues, vapores, todo. Y lo demás, mis tíos, mi esposo, ya estaba ya yendo a otro lado a curar, también hacer vapores. Porque mi tío estaba con oxígeno"

El proceso para impulsar las ollas comunes, tienen una **evolución pasando de un momento de solidaridad y empatía, hasta lograr que el proceso de organización sea por la defensa del derecho a la alimentación**. El testimonio T9 señala: "primero fue un apoyo más personal de todos los compañeros (…), que era parte de los recursos que venían para cada uno, se compartieron, se hizo una bolsa para compartir con los compañeros de los barrios a los cuales apoyábamos” y luego se pusieron a realizar actividades de solidaridad para buscar más apoyo, recursos y recaudación, en beneficio de las ollas de San Juan de Lurigancho, entonces se hicieron, diversas actividades, T9 menciona: “Llamando a la solidaridad de manera virtual, ¿no? Para poder recabar fondos y poder dárselos pues en alimentos a las organizaciones en principio, ¿no? Y luego ya aparecen las ollas comunes” Esto quiero decir que al inicio de las acciones del grupo de personas entendían la labor desde una mirada más solidaria y temporal, sin embargo, no había cuando terminara de cubrirse esa necesidad, el cual pasó a hablarse de un derecho a estar alimentados, todos y todas.

Por tanto resulta importante reconocer la creación y organización de la olla común Nueva Esperanza, que reivindica el derecho a la alimentación y que se encuentra en la parte alta del AAHH Raymondi, y que construyeron estrategias comunitarias para enfrentar el hambre, apoyándose entre familias, vecinas, vecinos, poniendo a disposición su trabajo, sus recursos y la confianza en no perder la esperanza de tener alimentos y comidas para poder sobrevivir cada día sin trabajo y un contexto de pandemia donde el virus del Covid 19 no tenía todavía una vacuna para poder enfrentarla. Sin embargo, enfrentar el hambre no significo estar ajena al proceso de organización sanitaria que también requería el territorio, algunas socias de la olla común Nueva Esperanza enfrentaron con sus conocimientos basados en hierbas y vapores, otro grupo participó en comités anticovid, y también existieron socias que llevaban los alimentos en la puerta de la casa de las personas que se encontraban contagiadas.

4.1.1 Participación en la Mesa de seguridad Alimentaria de la MML

Esta mesa de seguridad alimentaria se impulsa desde la Municipalidad Metropolitana de Lima, en la gestión del alcalde Jorge Muñoz (2019 – 2022), donde participan diversos aliados/as. Y los testimonios señalan que tuvieron como a la regidora Jéssica Huamán, que promovía la mesa de seguridad alimentaria, y quien buscó invitar a las ollas comunes a formar parte de ese espacio, pero además involucraron a ONGs, instituciones de la sociedad civil, aliadas/os y ciudadanos/as. El T7 señala “la regidora acompañó también el proceso, Jésica Huamán, promovió dos grupos de trabajo. Uno el de seguridad alimentaria, y otro el de Lomas. Entonces, estaba encerrada la gente, y empezamos a hacer uso de la virtualidad para reunirnos"

El **Colectivo de Incidencia y Acción Urbana (CIAUR) se incorporó a la mesa de trabajo de seguridad alimentaria** y empezó a relacionarse con socias de diferentes ollas comunes, en ese momento no existían redes distritales de ollas comunes, sino participan como dirigentes de ollas comunes. El CIAUR según T9 “trabajamos los temas

urbanos, entonces estaba CENCA, SEA, que es de El Agustino, estaba DESCO, que trabaja más Lima Sur, y estaba CIDAP, que trabaja más Lima Norte y Lima Centro" era un grupo más conformado entre ONGs y organizaciones sociales; pero además como espacio reflexionaron que había un problema central, que no era el de vivienda principalmente, sino que la nueva agenda, en un contexto de pandemia, era el problema del hambre.

También hubo un **equipo técnico que formaba parte de la mesa de seguridad alimentaria**, y que luego fue dando soporte a las socias de la red de olla comunes de Lima Metropolitana, y que actualmente acompañan, aunque no son los mismos miembros que empezaron. El testimonio deT6 menciona algunos miembros del equipo técnico que estaba conformado por varias instituciones de la sociedad civil: "en este caso, CENCA, (…), ECOSAD (…), La RAE, (…), TECHO Perú, (…)", también señaló que ninguna de estas instituciones tenía un proyecto orientado a trabajar con ollas comunes y en algunos casos no se tenia como antecedentes abordar temas alimentarios, y que tuvieron que aprender en el camino.

Cabe mencionar que según Santandreu (2022) en el documento de la Agenda de Política Alimentaria señala a los miembros de la mesa, de manera más amplia conformada por: La Red de Ollas Comunes de Lima; gerencias de la Municipalidad Metropolitana de Lima-MML; varias ONGs como Cenca, ECOSAD, Techo Perú, la Red de Agricultura Ecológica-RAE, Slow Food, CIAUR, y Resucita Perú; y la Federación Nacional de Trabajadores de Mercados de Abasto-FENATM; la Defensoría del Pueblo; la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud-DIGESA/MINSA; Caritas de Lima y agencias de cooperación como la Fundación Friedrich Ebert-FES Perú, el PMA y la FAO.

El testimonio de T8 menciona: "la Mesa de Trabajo de Seguridad Alimentaria, inicialmente no estaba abocada a la pandemia, pero cuando llegó la pandemia se vio la necesidad de virar hacia el tema de inseguridad alimentaria" al ver que no se entregaba

canastas a todas las familias, es que se empieza a hacer ollas comunes. Además, T8 señala:

> “anteriormente en otros años se ha hecho ollas Comunes, pero esta vez era en marco de una pandemia, y lo que me sorprendía era que no había miedo de la comunidad de comer el alimento que hacían otras personas o que las personas se junten, sobre todo ese tema solidaridad.”

También el año 2020 también se aprueba CONSIAL con la Ordenanza N°2277. Ordenanza Que Crea El Consejo Del Sistema Alimentario de Lima Metropolitano - CONSIAL cuya finalidad es planificar consensuar y gestionar políticas publicas alimentarias y en dialogo con los/as actores relacionados con la agenda alimentaria.

Respecto al registro de las ollas comunes, en los testimonios se señala que solo había registro de los comedores, pero no de las ollas comunes; desde la mesa de impulsó el registro de las ollas. Según T9 nos señala: " Ese fue el primer registro de las ollas comunes a nivel de Lima Metropolitana que se armó, y eso fue (…) la semilla que luego empezamos a generar los diálogos con el MIDIS para que se genere un presupuesto”. Dentro del recojo de información del presente documento no se precisa como fue todo el proceso de consolidación de tener un registro de ollas comunes, pero se señaló que actualmente existe el Mankachay[2] que se traduce en castellano “hacer una olla” donde se puede visibilizar la cantidad de ollas comunes por cada distrito, y cuales se encuentran activas o no

Por otro lado, para T9 las ollas comunes, “los comedores no funcionaban, tenían miedo, las señoras eran de mayor edad, no abrían, y además que los comedores estaban en las partes más bajas, más consolidadas, y las ollas comunes (…) donde hay mayor pobreza, mayor vulnerabilidad, mayor precariedad." Esta afirmación también se ve visualizada en otras investigaciones realizadas respecto a las ollas comunes Álvarez

[2] Este registro lo administra el MIDIS: https://app.midis.gob.pe/Sis_ConsultaOllaComun

Estrada & Quispe Romero (2024) donde se entrevistaros a 46 ollas de San Juan de Lurigancho, y dentro de ellas la olla Nueva Esperanza, y señalan que las ollas comunes se encuentran en laderas de Lima, y se ubican en las partes altas de las comunas o asentamientos humanos. Esto también implica la dificultad de poder registrarlas o mapear los diversos contextos en los cuales impactan sobre su bienestar y derechos, y por tanto se encuentran en mayor vulnerabilidad

4.1.2 Creación de la Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana

La creación de la red de ollas comunes de Lima Metropolitana, se organizaron de manera virtual, debido a existía un contexto de pandemia de la Covid -19 y se evitaba la presencialidad. La primera dirigente de la red fue Fortunata Palomino del distrito de Carabayllo. Dentro de sus primeras acciones recuerdan las socias de la olla común Nueva Esperanza que lograron juntar firmas para poder solicitar presupuesto. El testimonio T1 señala: “nosotras recogimos 35 mil firmas de todas las ollas de los comensales que comían para presentar a Sagasti (…) para que nos entreguen recursos de Qali Warma para las ollas comunes"

También es importante señalar que actualmente en San Juan de Lurigancho existen aproximadamente 400 ollas comunes de las cuales 87 ollas se encuentran organizadas en la red de ollas de SJL y Lima Metropolitana. Aunque actualmente la red de ollas comunes se encuentra debilitada, antes la conformaban 18 distritos, ahora solo están 12 distritos. Esto menciona T1: " Estábamos en 18 distritos, pero algunos se han ido saliendo, porque igual es la cuestión política, ¿no? Es la manipulación,"

Según testimonio T4: señala que en San Juan de Lurigancho se organizaron con la Comuna 15, de la que forman parte para poder conseguir donaciones: " También varios se han ayudado, han conseguido ayuda también, entre presidentes contándose, insistiendo (..), los que hacen para criar [en relación a los animales que han criado] "

Actualmente, de acuerdo a los distintos testimonios señalan que, la red se encuentra debilitada y fragmentada: T7 menciona que: “Cuando llega Dina Boluarte y Martini, lo que se promueve es la división de las organizaciones porque se clienteliza. Entonces hubo varios distritos donde la red se dividió y fue promovido (…). Hubo un conjunto de acciones orientadas a fragmentarlas”. Esto hace que se fragmenten, y es que la red tenía propuestas y una agenda concreta para poder dialogar con los/as funcionarios y autoridades; sin embargo, las que quedaron en la red siguen organizándose y activando en sus territorios.

La red fue debilitada principalmente por autoridades y funcionarios públicos, que en lugar de aperturar un diálogo con las ollas comunes las empieza a estigmatizar sobre su rol como actoras que garantizan el derecho a la alimentación. T8 señala: “La nueva gestión de la MML creó un comité de gestión de las ollas comunes y debilitó el proceso de red de ollas comunes: Fue horrible, porque lo que hizo este Comité fue ningunear a las ollas comunes”.

La participación de las mujeres, en la red de ollas se estigmatizó en su ejercicio político o inclinación sobre una propuesta, el testimonio de T8 señala: "Sí, por el tema político, porque empezaron a sesgar a las ollas comunes y algunos ámbitos políticos empezaron a delegarlas. Evidentemente estos políticos, líderes políticos, como el exalcalde de Lima, etcétera, tienen posturas muy extremas”

Se creó un paralelismo de representación de las ollas comunes, desde la gestión de López Aliaga, según T8: " es que crearon una ordenanza que reconocieron a las ollas comunes antes el alcalde, López Aliaga, y a través de ese comité [comité de gestión] elegía, a través de esa ordenanza eligió un comité, que supuestamente eran y eligió a los que representaban a las ollas comunes en Lima”. Esto hizo que se generará un paralelismo frente a la Red de ollas comunes en Lima. El testimonio hace referencia a la Resolución de Alcaldía 022-2023, donde se crea la Comisión de ollas comunes y la conforman miembros de la MML y representantes de las ollas comunes de las cuatro

zonas de Lima, las cuales tienen que ser elegidas por elecciones generales, que no son necesariamente de la Red de ollas comunes de Lima Metropolitana.

Otro testimonio, T8 nos señala como fue organizándose la red de ollas que: " vieron la necesidad de organizarse también para que participen de forma colectiva, organizada en la mesa [de seguridad alimentaria] Y ahí es en donde comenzamos con las ollas Comunes a visibilizar todo el tema de agenda de inseguridad alimentaria". En ese entonces participaban lideresas de Independencia, Carabayllo, Pachacamac, Villa María del Triunfo, Ate y San Juan de Lurigancho. Pero además esta articulación fue el impulso de motivaciones y esfuerzos encontrados en espacios como la mesa donde tenían un diálogo directo con las dirigentes de las ollas comunes, algunos miembros conocían a diversas dirigentes y las convocaban a participar de ese espacio. Y dentro de sus primeras actividades fue elaborar su agenda e identificar cuantas ollas hay a nivel de Lima Metropolitana, ya que no había un registro porque las ollas comunes no eran reconocidas como organizaciones sociales a diferencia de los vasos de leche o comedores populares.

Un aspecto importante al momento de impulsar un organización y esfuerzos que impulsaron evitar que las personas mueran de hambre, fue preguntarse si el derecho a la alimentación es reconocido en la Constitución Política del Perú, actualmente la Constitución no lo reconoce, en el marco de ello el testimonio de T9 señala que entre las ollas comunes se hablaba del derecho a la alimentación:

> "y entonces ahí empezamos a hablar, pues, primero conceptualizar que la alimentación es un derecho humano, y que el Estado tiene la responsabilidad de respetar, proteger y cumplir, y esto implicaba que tenían que dar un presupuesto, asignar un presupuesto, y reconocer a las ollas comunes como organizaciones sociales de base, que requieren, pues, la atención del Estado en temas alimentarios"

Respecto a las redes distritales de las ollas comunes actualmente han disminuido, quedaran aproximadamente unas 10 u 11 redes distritales, así también como la cantidad de ollas comunes asociadas en cada red distrital de Lima Metropolitana. Y es que luego de la reactivación económica laboral, muchas socias fueron retomando actividades laborales remuneradas. El testimonio de T9 refiere a ello: “la disminución de ollas también fue porque las mujeres se insertaron de nuevo al mundo laboral y ya dejaron de ser necesarias las ollas comunes”. Entonces podemos decir que la reactivación económica luego de la pandemia disminuyó las situaciones de vulnerabilidad en algunas familias, el no tener un ingreso económico o empleo, sin embargo, las ollas comunes que hoy atienden familias y casos sociales todavía se necesita garantizar su derecho a la alimentación.

4.2 Reconocimiento de las ollas comunes como iniciativas ciudadanas

En abril del año 2022 se marca un hito importante para la organización de las ollas comunes, y es que se les reconoce con la le que aprueba el reconocimiento de las ollas comunes, a través de la promulgación de la Ley N° 31458, donde se garantiza su sostenibilidad y se les reconoce como organizaciones.

Se realizaron diálogos de incidencia con autoridades, en este caso con Mirtha Vásquez como representante del congreso, según el testimonio de T8: "luego de eso empezamos a hacer un serio proceso de incidencia (…) se reconoció a las ollas comunes (…) para que puedan reconocerlas como organizaciones sociales de base, a través de una ley, se generó ese proyecto de ley”.

En este proceso se reconoce una amplia voluntad política de parte de las autoridades para el reconocimiento de las ollas comunes, en este caso reconocen a Mirtha Vasquez, previamente ya se habían aprobado normas referidas a las ollas comunes, pero no para su reconocimiento como organización.

El testimonio de T9, señala también los intentos que tuvieron para acercarse en diálogos con el MIDIS "ahí es donde se empieza el diálogo con el MIDIS, de manera virtual, sobre la necesidad de que (…) las ollas comunes no aparecen en ninguna norma, no existen, (…) aparte del registro que era más de nosotros, pero a nivel de las ollas comunes, era visibilizarse como ollas comunes"

Después, en el mes de junio del mismo año, se aprueba su reglamento a través de un Decreto Supremo N°002-2022. Aprueba El Reglamento de La Ley N° 31458, Ley Que Reconoce Las Ollas Comunes y Garantiza Su Sostenibilidad, Financiamiento y El Trabajo Productivo de Sus Beneficiarios, Promoviendo su Emprendimiento , este reglamento contempla quince artículos, donde se señala como operan las ollas comunes temporales y permanentes; así como las funciones que tendrán los gobiernos locales, y el MIDIS.

También cabe rescatar un testimonio respecto a la aprobación del reglamento, según T8:

> "El reglamento de la ley (…) sí, fue inmediato. El reglamento de la ley salió al toque, porque no fue consultado. O sea, salió la ley, y el reglamento salió al toque. [¿Y las ollas no estaban de acuerdo en eso?] No, pero igual fueron porque saludaron que haya un reglamento." Y adiciona que “En el año 2023 se asigna presupuesto para las ollas en el marco de las ollas, y también se realiza el registro de Mankachay. Y eso fue gracias a la incidencia de la red de ollas comunes”

Entonces cabe rescatar de la experiencia que el proceso de reconocimiento de las ollas comunes pasó por diversas acciones que realizaron ellas de manera organizada y en acompañamiento del equipo técnico. Dentro de estas acciones el primer aspecto que resalta son la colocación de las banderas blancas en familias que necesitan alimentos para no estar con hambre, y todo ello se organizaba de manera virtual, y el segundo

aspecto es tener el conjunto de normas aprobadas que favorecieron el reconocimiento legal y social que actualmente tienen.

4.2.1 Banderas blancas en cada olla común y organización a nivel virtual

Las banderas blancas estaban relacionadas a distintos significados, en el proceso de autoorganización de las ollas comunes. Según Santandreu (2024) las banderas blancas era una alerta de necesidad de alimentos, donde había familias que necesitaban alimentarse y tener comida de manera urgente, otro significado es entender como una forma de respuesta autoorganizada y solidaria; y por último como una herramienta de protesta e incidencia frente al hambre.

En los testimonios que se recogen abordan el significado de incidencia principalmente, cuando recuerdan este hecho, el colocar banderas blancas en las ollas comunes, para algunas fue una forma de visibilizar y protestar de las ollas comunes en el contexto de pandemia, esto señala que existían familias que no tenían como garantizar su alimentación. El testimonio de T1 señala: "(…) hemos puesto en propuesta la política de seguridad alimentaria. Sin nuestras banderas blancas levantadas, no hubiera entendido que había una inseguridad alimentaria."

Por otro lado, el testimonio T9, nos comparte algunas estrategias que desarrollaron las ollas comunes como parte de lograr visibilizarse como organizaciones, T9 nos señala:

> “Entonces hubo toda una estrategia de comunicación, ¿no?, virtual, a través del TikTok, a través de, a través del, ¿cómo le llama?, de las redes, ¿no?, en general, de las redes, para visibilizar que las ollas comunes estaban con sus banderas blancas. Y entonces una estrategia fue, visibilicemos, donde hay una olla común, una bandera blanca. Y todos los sábados nosotros, desde CENCA, brindábamos el Zoom, en ese tiempo, en ese momento de la pandemia, para

articular a todas las ollitas de Lima Metropolitana, y entonces ahí se pasaba en la voz, iban ingresando, se pasaba en el Link, y ahí fue que se arma la red."

Usaron las redes sociales con frecuencia, según T9, para poder visibilizarse más: "para visibilizar, entonces todas las ollitas mandaban su video, y se subían, ¿no? Hacktash, presupuesto para las ollas comunes, ¿no?". Estos videos permitían posicionar una narrativa, donde las autoridades y funcionarios pudieran conocer de que se trata una olla común, y cual era diferencia también respecto a un comedor. Donde los comedores no abrían por la pandemia y se encontraban en la parte baja, mientras que las ollas comunes se encontraban en su mayoría en las partes altas (laderas, faldas del cerro) y tenían una infraestructura precaria para poder atender la cantidad de comensales que tenían a su cargo.

4.2.2 Aprobación de normativas que favorecieron el reconocimiento

Para la aprobación de normativas a favor de las ollas comunes, usaron diversas estrategias, se menciona algunas como marchas y plantones para la aprobación de leyes, según T9 señala: "Sin embargo, el impacto que ha hecho todo este trabajo de las ollas comunes, las diferentes, este, ¿cómo se llama? Este, marchas que ha habido frente al Congreso para el tema del presupuesto, para el tema de que se aprueban las leyes, ¿no? Estas marchas que hemos hecho, ¿no? Frente al Congreso para que se aprueban las leyes que justamente estamos señalando, la ley de seguridad alimentaria, también la ley de recuperación de alimentos.

Otra estrategia fueron diálogos con diferentes bancadas para la aprobación de leyes: T7 menciona que existieron: "Diálogos con las diferentes bancadas, hacerles llegar a todas las bancadas, las compañeras se movilizaban, se organizaban, iban a todas las bancadas para lograr que las bancadas aprueben los proyectos de ley, aprueben las

leyes y aprueben los presupuestos". Este trabajo también se realizaba en coordinación con el equipo técnico.

El testimonio de T9 también señala: "El 2020 en diciembre, sale la ley 31126, si mal no recuerdo, donde se modifica la ley orgánica de municipalidades y se les da competencias a los gobiernos locales para atender a las ollas comunes. Es la primera norma que establece sobre el tema de ollas comunes, el concepto de ollas comunes. Y también al MIDIS, para que el MIDIS modifica su ley de creación, funciones, para que el MIDIS pueda atender a las ollas comunes."

El testimonio que señala la Ley N° 31126. Ley Que Modifica La Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y La Ley 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones Del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Para Ampliar El Apoyo o Atención Alimentaria Temporal Ante Desastres Naturales o Emergencia Sanitaria y Optimizar La Labor de Los Comedores Populares fue aprobada en febrero del 2021, donde efectivamente que le asignan funciones a los gobiernos locales para la atención a las ollas comunes, así como el ajuste en funcionamiento del MIDIS.

Esta ley y los testimonios se sintetiza en que el reconocimiento de las ollas comunes como iniciativa ciudadana implicó también el cambio de reglamentos y desarrollo de orientaciones a nivel nacional para garantizar que tengan un buen funcionamiento y no verlas como extrañas dentro del sistema alimentario o del Programa de Complementación Alimentaria.

4.3 Presupuesto precario y gestión participativa

A inicios del año 202, las ollas comunes empezarían a formar parte del Programa de Complementación Alimentaria (PCA), pero para las ollas comunes saben que eso era un retroceso ya que iban a contar con menos presupuesto que tuvieron a diferencia de

los primeros años, pero además iban a reproducir las mismas dificultades que tienen los comedores populares con los gobiernos locales, ya que la oferta alimentaria no es variada y suele ser reducida. Es la Resolución Ministerial N° D000044 – 2024 – MIDIS, en el gobierno de Dina Boluarte, que las ollas comunes tienen lineamientos para su transito al PCA.

El Testimonio T7 señala que: “el 2024 se les daba un presupuesto de 3.70 soles por ración día por 20 días. El 2025 eso baja a 1.69 día por 20 días. Porque se incorpora a las ollas comunes en el Programa de Complementación Alimentaria."

Para el caso de los comedores populares en cambio lograron un incremento en la ración, mientras las ollas comunes disminuyeron en el aporte económico por ración, el testimonio T7 nos señala:

> "[En referencia a los comedores] estaban contentas porque después de mucho tiempo les tuvieron a un S./1.69 y luego (…) se llegó a 2 soles. En la práctica ellas sentían que les habían doblado su presupuesto, pero las ollas comunes sentían que les habían bajado de 3.70 soles (…) casi 2 soles**"**

Por otro lado respecto a la incorporación dentro del PCA, el testimonio de T9 menciona: “Entonces se ha ido peleando, peleando ya por presupuesto digno hasta que sale la Ley 31458, que ya ahí ya formalizan y dicen ya garantizar la sostenibilidad y financiamiento de las ollas comunes y eso implicó que las ollas comunes pasaban a ser parte del programa de complementación alimentaria y ahí señalan que tienen que registrarse como organización social de base, ser reconocidas a nivel de la municipalidad distrital y luego se inscriben en el programa de complementación alimentaria"

Este cambio para las ollas comunes el de pasar de un presupuesto no planificado o de emergencia a una dinámica constante de formar parte de un programa de complementación alimentaria luego de la pandemia, no fue bien recibida, ya que tampoco actualmente el PCA funcione con las mejores condiciones y gestión de parte

del estado. Y porque la situación de las ollas comunes a diferencia de los comedores se encuentra en mayor precariedad, y atienden población con alta vulnerabilidad.

Dentro de las criticas que se señalan, y se encuentran en otros estudios, como por ejemplo Álvarez & Quispe (2024) que mencionan que existe un rechazo de parte de las ollas comunes a ser homologadas como comedores populares, ya que tienen características, enfoques, dinámicas de trabajo y perspectivas distintas. Y es que las ollas comunes financian cerca del 70% de sus necesidades mediante la autogestión, tienen también independencia de la comunidad para tomar decisiones y atienden casos sociales de su comunidad, garantizando el derecho a la alimentación.

Por otro lado, también nos mencionan las experiencias de gestión que han venido realizando para fortalecer una mirada participativa en dialogo con los gobiernos locales y metropolitano, y viendo que los recursos también sean usados de manera adecuada.

4.3.1 Gestión compartida para la recuperación de alimentos

En año 2022, se aprueba con la ordenanza 2498-2022 en la gestión de Miguel Romero, parte del equipo de Jorge Muñoz, marco legal que permite recuperar los alimentos, en los mercados mayoristas y abastos de Lima Metropolitana. En cambio, para la gestión de López Aliaga, se ha entregado la recuperación de alimentos a una entidad privada, rompiendo el modelo solidario que construyeron las ollas comunes[3].

Sin embargo, desde las ollas comunes se impulsó una política de recuperación de alimentos, en este caso desde la experiencia personal que ya habían tenido en recuperar alimentos del mercado Santa Anita, ya que votan demasiadas toneladas de alimentos. El testimonio T7 señala:

[3] Salud en Lupa (2025) https://saludconlupa.com/noticias/la-recuperacion-de-alimentos-que-la-municipalidad-de-lima-le-arrebato-a-las-ollas-comunes/

> "Según, los especialistas del mercado de mayoristas de Santa Anita, dicen que en diario se botan 60 toneladas de alimentos. Entonces, ¿cómo puede votarse tanta cantidad de alimentos en un país en el que, según la propia FAO, y también según el INEI, hay más de 17 millones de peruanos y peruanas que sufren de inseguridad alimentaria? De los cuales 7 millones sufren de grave inseguridad alimentaria. La política de recuperación de alimentos está en plan y las compañeras lo empezaron a hacer y han logrado una ley de recuperación de alimentos"

Pero la experiencia personal de recuperar alimentos que fue una práctica de sobrevivencia frente al hambre, luego a poder hacerlo como olla común, y después promover que haya una ordenanza que garantice esa práctica, es una experiencia de participación importante flexible que pasa de una dimensión personal a ser una política local donde se puede garantizar el derecho a alimentarse.

La Ordenanza N° 2498-2022.Que Promueve La Recuperación y Rescate de Alimentos Agrícolas, Acuícolas Frescos, En Mercados Mayoristas y Mercados de Abastos de Lima Metropolitana , señala además que se establezca un programa llamado Lima Recupera y Alimenta, donde se encarga de rescatar y recuperar los alimentos. Además, crean un registro de brigadas para que puedan recuperar alimentos, y que además las organizaciones que recuperen alimentos se encuentren en un convenio con EMMSA – Empresa Municipal de Mercados S.A. En el caso de las ollas comunes pueden llegar a realizar acuerdos o convenios para la recuperación. Para la olla común Nueva Esperanza, recuerdan esa práctica de manera personal, pero además saben el conjunto de posibilidades que aportaría la recuperación en los mercados, y que impacta sobre el precio del menú que entregan todos los días.

4.3.2 Implementación de un piloto de gestión participativa:

Otra experiencia importante de participación de las socias de la olla común, es que en seis de los distritos ahora compran de manera directa sus alimentos. Estos distritos son Lurín, San Juan de Miraflores, Independencia, Comas, El Agustino y Lurigancho - Chosica, eso hace que sus costos disminuyan y se optimice la cantidad de productos que tienen. Se les dan una lista de productos que pueden comprar y ellos compran. Y lo que están pidiendo las ollas comunes es que el piloto de los seis distritos lo pasen a hacer una norma que se implemente en todas las ollas comunes a nivel nacional. Sin embargo, desde la presidente se señalado que que va a reactivar PRONAA y por tanto volver a centralizar las compras, hecho que no comparten la red de ollas comunes.

Para el testimonio T7 señala que este tipo de gestión participativa: “Esta forma de impulsar la gestión de alimentos, eso impide clientalizar, eso es otra lógica, pero lo que al parecer va a contra la corriente de eso”

Respecto al funcionamiento del piloto, el testimonio T7 también menciona:

> “El piloto que se aprueba el 2026, se entrega a la junta directiva de las ollas comunes. Lo asume la junta directiva, el recurso económico, a través del Banco de la Nación se entrega a la presidenta o al presidente. Ellos deben rendir cuentas de lo que han gastado con los comprobantes del gasto en el plazo que tienen para que garanticen la entrega del siguiente del siguiente monto" y rinden a la municipalidad, y esta al MIDIS

Pero a lo anterior se le suma el tener una deficiente gestión en la implementación de la ley de compras, según el testimonio T7 menciona, “La ley de compras permitiría que los gobiernos locales, regionales y nacionales, le compren productos directamente a los productores agrarios, para atender la alimentación de los sectores más empobrecidos. (...) Esa ley no se implementa hasta ahora.”

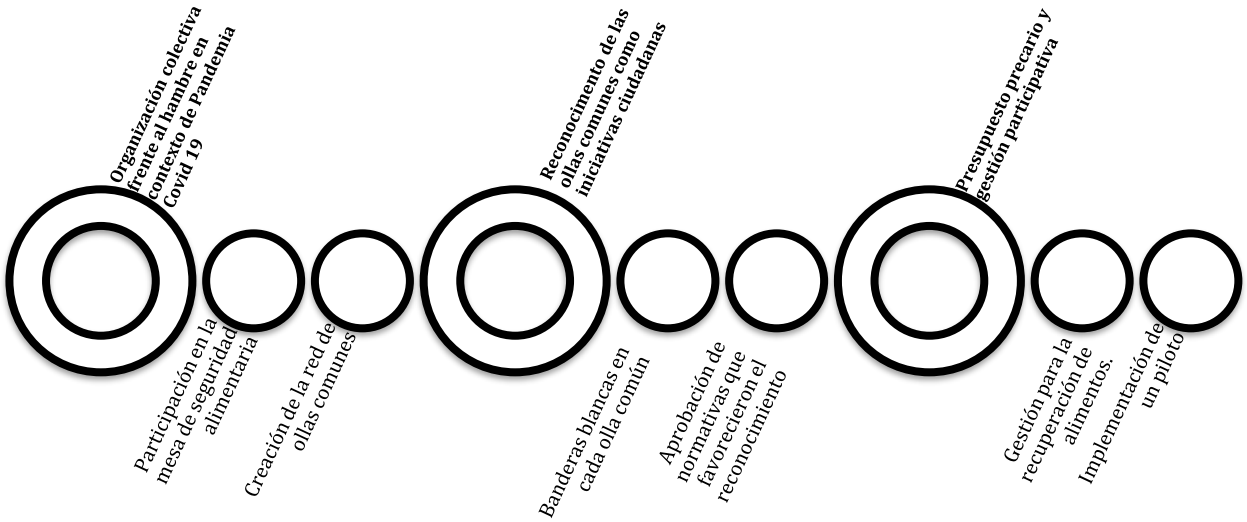
Por tanto, resulta importante señalar que tuvieron e implementaron una perspectiva de participación colectiva, involucrada y comprometida de parte de las socias de las ollas

comunes, tanto en la recuperación de alimentos como la implementación de un piloto para un mejor uso de los recursos y lograr una diversidad de alimentos variados para una mirada nutritiva y no complementaria de la alimentación.

Esta recuperación de contexto e información se puede sintetizar en la siguiente figura:

Figura 3.

Reconstrucción de la experiencia de las ollas comunes 2020- 2025



5. Análisis e interpretación

5.1 Motivaciones y logros personales

En los diversos testimonios que se recogieron existen un elemento constante que aparece que son las motivaciones y logros personales, señalando los aspectos que mejoraron desde su experiencia de participación en la olla común Nueva Esperanza.

El testimonio de la entrevista grupal señala dentro de sus motivaciones que fue el espíritu del cuidado y la solidaridad, al querer apoyar a personas que no podían acceder a una alimentación: "Nosotros, ¿sabes por qué? abuelitos no tenían trabajo. Niñitos, ¿sabes? que no tenían mamá, papá. Y hay niños especiales que también no tenían algunos papás, ¿no? (…) también ya no salían al mercado, todas estas tiendas también estaban cerradas.".

El testimonio T1 menciona: "Yo creo que a nivel personal fue para mí un vuelco total. También me ayudó a entender que yo podía hacer más cosas de lo que en su momento decía que no; (…) sacar adelante a las señoras, ir a hacer varias cosas que pues no podría haber imaginado hacer". Y señaló el sentir la capacidad de poder que una mujer puede hacer varias cosas, y que lograban cosas importantes y que podían aprender más de otras experiencias, mientras se organizaban y garantizaban el derecho a la alimentación.

En la tabla 4 podemos encontrar el resumen de los aspectos que identificaron las socias de la olla común Nueva Esperanza como logros y proyecciones de mejora

Tabla 4.

Aspectos donde identificaron mejoras

Aspectos
A. Socializar con diversas mujeres y expresarnos mejor
B. Conocer nuevos lugares y experiencias
C. Manejo de la virtualidad
D. Proceso de alfabetización
E. El garantizar alimentación para los suyos y su comunidad

A. Socializar con diversas mujeres y expresarnos mejor

Socializaron con otras mujeres y experiencias al momento de organizarse y participar, el cual se valora en los testimonios recogidos, el testimonio T1 menciona: “Han conocido a otras señoras, han ido a charlas, han podido salir juntas (…), han tenido sus formas de trabajo, conocen entre otras señoras, hemos ido con ellas a otros lugares, cuando había charla, nunca, no conocían lejos de acá"

Los testimonios de T5 y T6, señalan como logro que ahora pueden expresarse mejor respecto a sus ideas: "Antes era un poco tímida, yo no hablaba mucho, y ahora ya siquiera una vez. Ahora ya hablo bastante, ahora siquiera ya."

Según el testimonio T9 las mujeres tuvieron testimonios referido a sus motivaciones y una sensibilidad por la comunidad:

> "esa inmensa solidaridad, inmensa necesidad de resolver el problema del hambre de su comunidad, de los niños, las niñas, verlos que tenían hambre y no había, entonces, eso las movió, las movilizó, hizo que hicieran todo lo que hicieron, salir con las banderas blancas, hacer mil cosas, aprender a manejar los videos, no sabíamos nada nosotros de la virtualidad."

B. Conocer nuevos lugares y experiencias

Las socias mencionan que fue importante poder salir de sus ollas para coordinar, recoger alimentos donados o ir a recuperar alimentos en el Mercado San Anita, estas acciones fortalecieron su decisión de participar en un espacio como la olla común porque también aprendían y crecían con ella.

C. Manejo de la virtualidad

El testimonio 4 nos menciona sobre su acercamiento a la virtualidad y señala: “No tenían celular antes de pandemia, cuando entraron a clases virtuales los hijos ahí pudo tener” y también sus hijos le ayudaban a entrar a reuniones: "yo no tenía celular en pandemia recién para los chicos había así tenían que comprar, señorita obligación porque yo tenía dos hijas mías. Claro, de la primaria a otra secundaria Primaria en la mañana agarramos pues el celular y la tarde el otro se compartía"

D. Proceso de alfabetización

Actualmente existen socias de la olla común Nueva Esperanza, que se encuentran estudiando y formado parte de estudios de alfabetización por una institución privada. El testimonio T2 señala que empezaron actividades de alfabetización, desde inicio de año, y ahora en setiembre van a terminar: "Que estamos aprendiendo más, pues. Hemos andado (...) y ya estamos aprendiendo más la de alfabetización" Este proceso hace que se refuerce la gestión y seguimiento de las actividades administrativas de la olla común que comúnmente lo llevan las socias.

E. El garantizar alimentación para los suyos y su comunidad

Según el testimonio T8, las motivaciones de las señoras de las ollas comunes se han mantenido, y por tanto ha garantizado que puedan estar en el proceso: "Bueno, las líderes que yo he conocido están más ligadas a sus motivaciones para la alimentación de sus pequeños. Y eso ha garantizado que continúen en el proceso y en el tema de sus comunidades, para alimentar a sus comunidades

5.2 Barreras y violencias

Los testimonios recogidos, mientras hacían una reconstrucción de la experiencia también recordaban barreras y violencias que sufrieron las socias de las ollas comunes

Tabla 5.

Resumen de barreras identificadas desde la experiencia de participación

Aspectos	Barreras especificas
Infraestructura	A. No tener un espacio adecuado para instalar la olla común
Fortalecimiento de capacidades	B. Poco manejo de herramientas digitales para comunicarse
	C. Alfabetización para las socias de ollas comunes
	M. Mirada personal de las ollas y no como organización
Política social alimentaria	D. Deficiente gobernanza de la política alimentaria

	E. Programa alimentario con enfoque complementario y no con enfoque nutricional integral
	L. Municipalidad MML y Gobierno Local no incorpora en la gestión del programa a las ollas comunes
Violencias y estereotipos de género	F. Violencia y estereotipos basada en género desde sus relaciones afectivas
	G. Estigmatización respecto a las mujeres de las ollas comunes
	H. Acoso político desde funcionarios y autoridades
	I. Clientelismo político y corrupción
	J. Trabajo de cuidado centrado en las mujeres
Inseguridad ciudadana	K. Inseguridad ciudadana, extorsiones cerca a la olla común

La tabla 5 resumen los cinco tipos de aspectos que implican barreas especificas reconocidas por las socias de la olla común Nueva Esperanza. El primer aspecto se refiere a la infraestructura de las ollas comunes, el segundo al fortalecimiento de capacidades, el tercero a la política alimentaria, el cuarto a la violencia y estereotipos de género, y el ultimo aspecto a la inseguridad ciudadana. A continuación, se explica cada barrera especifica.

A. No tener un espacio adecuado para instalar la olla común

En el caso de la olla común Nueva Esperanza, les designaron un espacio que había dejado el PRONOEI en su comunidad, ya que ese espacio estaba destinado para un parque de la comunidad, y tuvieron que habilitarlo para poder preparar los alimentos y distribuirlos, no tenían agua y tampoco utensilios para la preparación. El testimonio T1 nos señala: " Un ladrillo primero, ollas grandes. Y no había cucharón, no había nada. Empezaron a llevar palos de escoba, con palos de escoba se movía la comida, ¿no? colas, colas de personas". Tampoco había agua habilitada para la olla común, según testimonios de T5 y T6 señalan en la entrevista grupal:" No había agua, nada, lejos íbamos. Cargando, había donaciones, señorita. Cuando nos íbamos por eso teníamos agua. Tocábamos una casa, comprábamos agüita ". Sin embargo, con el paso del tiempo empezaron a autogestionarse para que ellas puedan tener sus utensilios, y también recibieron donaciones de personas aliadas de la olla común. Aunque actualmente no tienen toda la infraestructura resuelta siguen brindando atención para los/as comensales de la comunidad

También con el tiempo han sentido que las quieren retirar de su espacio, al inicio las apoyaron, pero luego no ocurrió ello, según testimonio de T2 señala: " [refiriéndose al terreno]. Es un prestado, este sitio, ¿no? Entonces, ahora a veces nos dicen, ¿no? No, vamos a cerrar esa olla, porque ellos tienen que salir de ahí. A veces eso es lo que nos dicen directivas, los vecinos"

El testimonio 4 nos señala también respecto al local de la olla común, están preocupadas porque las pueden retirar donde la olla atiende actualmente, ya que está destinado a ser parque, pero además se pregunta como harán para atender sus casos sociales: "Ah, los que quisieron sacarnos, pues, no sé, la verdad, nos sacaran. Nosotros nomás estábamos preocupados, ¿a dónde vamos a ir? Porque esto es como un parque, si está en así, sale el título del Pueblo, porque esto es como un parque, pero ya queremos y retiramos, pues"

B. Poco manejo de herramientas digitales para comunicarse

En contexto de pandemia, la presencialidad estaba limitada, por tanto, se extendió el uso de plataformas virtuales para comunicarse, reunirse con varios grupos, capacitarse, organizarse, etc. Las socias señalan como vivieron el contacto con estas plataformas. El testimonio 1 refiere: "No sabíamos ni usar el zoom, ni el meet, ni nada", mientras más participan en las reuniones, más se vinculaban con las plataformas y pudieron participar en las reuniones con otras ollas comunes de su distrito y de la red de Lima Metropolitana.

El testimonio de T5 y T6, mencionan que no manejan muchas herramientas de la virtualidad, pero si el Whatsapp y para informarse el facebook, pero no chatear: "No, yo no sé, no manejo nada. ¿WhatsApp? WhatsApp, sí. (...) Facebook miro, no más". Y tienen un grupo Whatsapp donde definen como se organizan.

A pesar con la pandemia hubo un gran avance en el manejo de herramientas virtuales para la olla común, igual las socias entrevistadas mencionan que todavía falta conocer y manejar más sobre estas herramientas, y que puedan también fortalecerse mientras más las dominen.

C. Alfabetización para las socias de ollas comunes

En pandemia se dieron cuenta que muchas mujeres de las ollas no sabían, leer ni escribir y pedían ayuda para apoyar a sus hijos en sus tareas, según T1:

> "Ahí nos dimos cuenta que eran mujeres que no sabían leer y escribir. Y que nos pedían ayuda para hacer las tareas. Ellas fueron las que resolvieron, tres hijos con un solo celular, las tareas. Ellas resolvieron el problema de la comida. Ellas resolvieron el problema de la educación, la salud".

El testimonio 4, señala que, en su experiencia previa de la socia, no pudo aprender a leer y reconocer los números: "Claro, no hemos estudiado noche y no reconocemos los nombres, algo señorita, yo hasta primer grado estudié"

El testimonio de T5 y T6 señala: Todavía están en proceso de poder aprender a escribir en español, pero hablan quechua, por lo menos 3 de ellas. "A veces para escribir no sé mucho, para los casos sociales para anotar, cuando hacemos compras también”

Actualmente varias socias de la olla común Nueva Esperanza llevan clases de alfabetización en alianza con una institución privada, y que sus logros verán pronto y podrán también con las personas de su comunidad quien pueda necesitar.

D. Deficiente gobernanza de la política alimentaria

Una primera pregunta como lo menciona Silvana Vargas, especialista en temas alimentación, ¿Quién se encarga de la gobernanza de la alimentación? Actualmente existe una Ley de Seguridad Alimentaria (Ley N° 31315) aprobada el año 2021, y su reglamento vigente desde el año 2024. Sin embargo, cabe preguntarse está siendo efectiva la política de seguridad alimentaria, ¿Cómo se implementa? ¿Cuánto presupuesto recibe? ¿Involucra a otros ministerios? Este testimonio1 señala que: “el estado tiene una deuda, una deuda ética con la seguridad alimentaria. Y la inseguridad alimentaria no es solo en la olla, es en todos los sectores (…) los adultos, los estudiantes, de la gente que trabaja en la calle"

Los hechos rescatados en esta sistematización empujan a preguntarnos, ¿Por qué las ollas comunes tienen que adecuarse a un programa pensado para comedores o club de madres? ¿De qué manera contribuyen a una política alimentaria gestionada por el Ministerio de Agricultura y riego? Si esas responsabilidades no están definas tendríamos una deficiente gobernanza en materia de política alimentaria

E. Programa alimentario con enfoque complementario y no con enfoque nutricional integral

Las socias de las ollas comunes, entre ellas no querían transitar al PCA, porque se trata de un enfoque de complementar y no de reconocer la desnutrición que hay, además significaba menos presupuesto y no tener su propio comité de gestión. Según testimonio

T1 " Nosotros no queríamos transitar al programa de complementación alimentaria. ¿Por qué no queríamos? Como red metropolitana (…) Porque sólo iban a entregar cuatro productos. Iban a bajar el presupuesto porque sólo hablan de complementar el producto"

También T7 menciona que: "Ellos hablan de complementación. Y cuando hablan de complementación alimentaria, ellos sólo ponen el 35%. Nosotros no queríamos transitar. Nosotros queríamos quedarnos como ollas, con nuestro propio presupuesto, tener nuestro propio comité de gestión"

Por otro lado, T9 menciona:

> “nosotros decimos, hay que cambiar el enfoque y que sea más bien un programa de alimentación nutritiva y no complementaria, sino nutritiva, porque tenemos que garantizar que los niños, las niñas, la gente, que se alimenten las ollas, que son los sectores más vulnerables, pues, tengan una alimentación nutritiva para justamente contrarrestar el tema de la desnutrición de la anemia y todo eso"

Es una barrera pensar un programa social sobre alimentación sea complementario, sin tener en cuenta la cantidad de personas que no acceden a su derecho a alimentarse, y la cantidad de desnutrición o anemia que existe como problema publico en el país.

F. Violencia y estereotipos basada en género desde sus relaciones afectivas

Hubo actitudes machistas parte de las parejas, según testimonio T1"Al margen de todos, porque cuando quedaron todos encerrados, los hombres, a pesar de que estaban en casa, se iban a jugar fútbol, se iban a jugar casino, las que organizaban las tareas éramos nosotras."

También se reproducían estereotipos de género, según testimonio 3 a nivel familiar, ella se encargaba de hacer y garantizar la comida para sus hijos, pero también para sus

hermanos: "Nosotros hacíamos comer, señorita. Pues mis hermanos, hombres, a veces jugaban casino, no nomás"

También el testimonio 7 explicó que si hay violencia basada en género: "(...) Si quieres hacer tu labor de dirigente de olla, primero me dejas limpia la casa, luego cuando vuelves lavas todo" esto significa que los costos para participar de las mujeres son altos. Menciona que les han comentado de casos de violencia y de lo urgente que es volver a casa, o de llevar el hijo al colegio

Testimonio 8 también menciona: " hay una barrera muy marcada ligada con el tema de los roles de género. Varias compañeras han sido víctimas de violencia porque sus parejas no aceptaban que ellas salgan en la tele, de que sean lideresas, las han golpeado, han sido víctimas (…) por su propia pareja también"

Y por último según T9 señala que hubo casos de violencia hacia las mujeres en los procesos de organización: " Bueno, sí, sí ha habido casos de violencia, porque había compañeras que veían limitada su participación en la organización, porque decían, no, este, tenían problemas con su pareja". No había un protocolo de atención frente a la violencia basada en género, pero tenían estrategias de atención y orientación frente a los diversos casos que acogían y acompañaban. Actualmente tampoco existe un protocolo de atención, aunque si conocen de los servicios que brinda el Centro de Emergencia Mujer en el distrito.

G. Estigmatización respecto a las mujeres de las ollas comunes: son flojas y sin perspectiva de progreso

Respecto a estas imágenes que se construye cuando participas en una olla común, suelen ser negativas, en este aspecto el testimonio 1 señala: "Las familias de las socias, las discriminan por participar en una olla común (…) porque muchas de ellas me dicen, ay, mi familia, ¿qué haces ahí? ¡Qué vergüenza! estás en una olla común"

En el Mercado Santa Anita las insultaban, algunos cuando iban en conjunto como ollas, o cuando iban de manera personal antes de pandemia. El testimonio T3 cuenta su experiencia previa fue recoger alimentos por sí sola en el mercado Santa Anita: "Y yo, (..), me fui, señorita, al Mercado Santa Anita. Yo no tuve (…) para cocinar, así me fui, señorita. Me he juntado allá, allá en sí botaban, pues, así (…) más o menos así. Botaban en un rincón amontonado."

También señalan como barrera a nivel de la comunidad es que piensan que las socias se llevan lo que las instituciones traen o donan y se llevan a su beneficio personal: T3 "Primero, cuando comenzaron, sí nos apoyó a todos, pero poco a poco empezaron a llegar a un apoyo y piensan que nosotros nos llevamos. Piensan que nosotros nos llevamos (…). Hasta ahorita ellos piensan"

Testimonios de la entrevista grupal mencionan sobre los insultos que recibían las mujeres que se levantaban temprano al ir a recuperar alimentos a las 3am: "A veces otros nos insultaban, decían. Cuando íbamos así con este costal por Santa Anita, nos decían “trabaja ociosa” yo me levanto a las 3am, así nos insultaba trabajando, (...) ustedes quieren todo regalo noma."

Testimonio 4 respecto a los alimentos que recogian: *Se organizaban entre distintas socias para poder ir al mercado San Anita, desde las 3am; sin embargo mercado grande de esta fontanita íbamos a las 3 de la mañana a comprar entonces algunas señoras nos decían ustedes son jóvenes ¿por qué no trabajan? ¿pueden trabajar? ociosas nos decian tbn "

Testimonio 8, también señala que existe estigmatización de parte de las autoridades al relacionarse con las organizaciones de las ollas comunes: "El tema de la estigmatización de las autoridades. Las autoridades, o mejor dicho, las autoridades creen que son organizaciones de menos importancia. [¿Por qué?] Los alcaldes, por ejemplo, no les consideran como deberían. ¿Qué les dicen? ¿En qué sentido? No les hacen caso, no

les responden a sus necesidades". La entrevistada menciona ejemplos de acciones de parte de las autoridades: "Sí, ha habido. Lo que pasa es que han cerrado ollas y eso no les ha llegado alimentos y los municipios no les responden"

H. Acoso político desde funcionarios y autoridades

Existieron también dentro de los testimonios prácticas de acoso político para amedrentar a las socias de las ollas comunes que quieren formar parte de la red de Lima Metropolitana: "Le han dicho, si eres de la red, no te doy el horno, no te doy la cocina. También son las que encabezan, pues, la manipulación política. Si eres de la red, porque ellas denuncian"

La municipalidad local reconoce otras organizaciones de segundo nivel pero no a la red de ollas de san juan de Lurigancho, el testimonio T1 nos menciona: "ellos han hecho la organización para estar al costado de la municipalidad, defenderlos, porque cuando nosotros hemos ido a decir que el presupuesto es bajo, nos han tirado piedra"

Por otro lado, el testimonio 3 señala que existió maltrato y prepotencia de parte de los funcionarios, y entrega de productos pasados: "así digamos prepotentes algunos señores ya, ya no es tan rápido esto tiene que estar así así y a veces también nosotros no sabemos por qué esa sangre está podrida”

Otro ejemplo que señala el testimonio 3:

> " nos minora el arrocito que nos da solo nos da menestra una menestra (...) cada que llega lo cambian en otro mes llega pues veinte pero la otra viene alverjita la otra frecuencia solamente es de 10 kilos arroz nos da tres saquitos y una cajita de aceite nada más eso nomás que es donación de municipalidad no da más no da más [todo lo demás ustedes compran] compramos nosotros cocinando de acá pues sacamos y con eso compramos eso nomás el arroz nos da solamente para mensual solamente el arroz cuentadito nos da de acuerdo al patrón nos da nosotros con eso nomás nos da no podemos tener tampoco por demás o menos

exactito por eso a veces quizás mañana no cocino señorita está cerrado mi puerta entonces ellos vienen solamente a tomar foto ya con eso se van a ir y ya está esta"

Barreras de parte de la junta directiva de la comunidad; menciona: Testimonio 1 "Acá también, en la misma comunidad, las autoridades, las personas, la junta directiva, no aceptaron, por ejemplo, que haya una junta directiva que sea de la olla" Estos hechos no aislados representan la reproducción de prácticas políticas frente a mujeres representantes y dirigentes de las ollas comunes.

I. Clientelismo político y corrupción:

Dentro de los testimonios, se relataron situaciones de corrupción de parte de promotores en la entrega de alimentos: " lo que habían hecho los promotores es esto (…) le han entregado alimentos, como la habían entregado cuatro o cinco sacos de azúcar (…) En la noche iban y recogían, diciendo, nosotros hemos sacado, por lo menos tienen que dar un favor, así hacían" Esto fue en el gobierno de A. Gonzales en SJL. Y las autoridades, en vez de decir hay que hacer un trabajo organizado han buscado manipular, desorganizar, descredíblizar, lo que nosotros hemos hecho, insultarnos (...)"

Otra barrera que se señala como el clientelismo, podemos señalarlo también como una forma de clientelismo político, donde los políticos y funcionarios compran favores y conciencias; por ejemplo, T1: " el lado del asistencialismo. Cuando los gobiernos te regalan algo y ya no quieren hacer denuncia porque dicen no, no le van a dar, ¿no? Pero si tú estás en su hogar, tienes que decir que está mal, ¿no? Porque así le den sangre podrida, tenemos que decir."

También tuvieron dificultades en la entrega de equipos para la olla, como un horno, según T3: “(...), lo que pasa, a nosotros, no sé por qué no nos quiere dar no sé, creo que ya nos va a dar ya ah [en referencia al horno], (...) el horno, pero a nosotros, no sé por qué, no sé,"

Otro ejemplo de prácticas clientelares, según T9:

> “entonces, las prácticas que hemos visto es que le dan, por ejemplo, más alimentos. Una manera de favorecerles es darles más alimentos, ¿no? (…) que si no estabas acá o no participabas acá o no ibas y le decías amor Porki o Porky es amor, como le sacaban esto con su fotito, entonces ya no te iban a dar la tontería esa de cocinita que no servía o la congeladora”

Entonces, todas las cosas que se supone que se compran con dinero del Estado y para todos deben ser por igual, había dificultades para las compañeras que eran de la red porque las reconocían, esto incluía a la olla común Nueva Esperanza.

J. Trabajo de cuidado centrado en las mujeres

Esto se refiere a que las mujeres, principalmente se encargan del cuidado de los hijos, adultos mayores, personas con alguna discapacidad. Asumiendo el trabajo de cuidado de manera, adicional a su jornada laboral o emprendimiento que tenga, así como el trabajo del hogar o de labores domésticas. Estas barreras o triple jornada no son ajenas a lo que viven las mujeres que participan en las ollas comunes.

Las mujeres no solo cocinan, sino que tienen responsabilidades respecto al cuidado, a veces impuesta desde una mirada patriarcal y no necesariamente elegida o compartida de manera solidaria y amorosa. El cuidar no es negativo, no debe validarnos solo eso como mujeres, menos imponernos a costas de nuestros proyectos y sueños, si resulta ser esclavizante, igual que una maternidad no deseada.

K. Inseguridad ciudadana, extorsiones cerca a la olla común

Actualmente el incremento de las extorciones viene siendo importante, sin embargo, estas no han llegado a afectar a la olla común, pero conviven con ella cerca de su contexto. El testimonio T4 señala: Respecto a las extorsiones, si bien es cierto no lo han

vivido directamente, pero sí de manera indirecta, entonces piensan que igual puede perjudicarles a ellas.

L. Municipalidad MML y Gobierno Local no incorpora en la gestión del programa a las ollas comunes

Dentro de ello se menciona ejemplos como la recuperación de alimentos, que es una practica que realizaban las ollas comunes. Según T9 señala un mal manejo de los alimentos recuperados afectan en la entrega y salud de los comensales. La MML fue encargada de hacerlo y no tenía protocolos:

> "Además de que todas se quejaban, estén en la red o no, de que no sabían hacerlo y las cosas llegaban mal logradas, o sea, recuperaban del mercado ENSA y al final decían, es, llevaban y estaba todo mal logrado, no garantizaban la inocuidad de los alimentos, o sea, no hacían con toda una metodología que debería hacerse para recuperar alimentos"

El T9 nos señala que licitaciones incrementadas, y alimentos que no llegaban: "Visto el fracaso de muchos gobiernos locales que se demoraban para las licitaciones o lo que hacían era subir, digamos, de manera vergonzosa los costos, ponemos un aceite que está 5 soles, 6 soles, era 20 soles" Entonces señala que esto es una cosa así escandalosa de corrupción, otro ejemplo fue el caso de Pachacamac, el municipio saca una ordenanza en Pachacamac, sobre el tema de la seguridad alimentaria y todo lo demás, pero, por un lado y por otro lado, no supo manejar el presupuesto, hacer las licitaciones y dar los alimentos a las ollas comunes.

Según T9, Las coordinaciones con las autoridades locales, en SJL, no prospero: "las autoridades son muy bueno en el caso de San Juan por ejemplo a pesar que hablamos con Trinidad hemos estado con Jesús Maldonado todas las reuniones que Sigrid trató de tener reuniones con la red y con ellos para ver la mesa de seguridad alimentaria eso no prosperó".

M. Mirada personal de las ollas y no como organización

Dentro del testimonio T9 menciona: "había ollas que decían es mi olla no era la organización le tendríamos teníamos que esclarecer y siempre decir acá hay una organización la olla está conformada por todas las socias y las socias eligen un consejo directivo". Además, es importante señalar que se deba fortalecer la democracia interna es una de las cosas que hay que trabajar con las ollas comunes, y que puedan trabajar de manera colectiva, pero hay muchas ollas que no lo hacen y a veces justamente por eso empiezan a disolverse porque todo está cargado a una o dos compañeras y hay fortalecer un trabajo colectivo.

5.3 Aportes como organización

En la siguiente tabla 6 resume los aportes que identificaron las personas entrevistadas y que también pueden incorporarse más de acuerdo a lo que quieran darle énfasis.

Tabla 6.

Resumen de los aportes impulsados por la olla común

Aportes
A. Derecho a alimentación nutritiva y no solo alimentarnos de caridad
B. Cocinar colectivamente es parte de la cultura comunitaria de las familias
C. Creación de un espacio cuidado y sostenimiento
D. Estrategias para la autogestión, emprendimientos y aliados/as
E. Hacer incidencia y desarrollar el diálogo con las autoridades
F. Aportes para un programa social alimentario y participativo

A. Derecho a la alimentación nutritiva y no solo alimentarnos por caridad

Se visibilizó el cambio de discurso de la ayuda al derecho de la alimentación, pasando de un discurso de la ayuda a una afirmación sobre el derecho a la alimentación.

Por otro lado, el testimonio T8 señala: "Demostrar que hay inseguridad alimentaria en Perú. Eso de verdad es algo que ahora se ha levantado mucho por las ollas comunes. Antes, cuando escuchamos de seguridad alimentaria, los nutricionistas no estábamos muy en eso."

Se busco de diversas maneras garantizar el derecho a la alimentación tal es el caso de derivar presupuesto de un programa para garantizar alimentos para las ollas comunes: T9 señala: “Entonces se atendía a través de Qali Warma, ¿no? Pero como hoy no había, entonces nosotros pedíamos presupuesto para la olla, pero ellos utilizaban el decreto legislativo, creo, 1462, que era para atención a familias vulnerables”.

Para la olla común, no se debiera hablar de una alimentación complementaria en los programas sociales alimentarios, ya que deberíamos apostar por una mirada nutricional e integral. Identificando donde se encuentran las poblaciones vulnerables que lo requieran más.

B. Cocinar colectivamente es parte de la cultura comunitaria de las familias

Se reconoce como una estrategia que no solamente nació en el covid, sino que ha estado presente en momentos donde colectivamente han requerido concretar algo como: techadas, apoyos solidarios entre vecinos, fiestas de la comunidad, etc. El testimonio 1 nos señala: “La olla común es una estrategia que ya se venía haciendo en techadas, cuando alguien fallece, cuando hay que hacer una colaboración conjunta. Ya existía, pero en pandemia se vuelve una estrategia para sobrevivir frente al hambre, garantizando el derecho a la alimentación"

Quizás el aporte en este aspecto es poder reavivar tal estrategia comunitaria frente al hambre que aquejó muchas familias, y que hoy gracias a una olla común y a su espíritu comunitario se puede enfrentar el hambre.

C. Creación de un espacio cuidado y sostenimiento

La olla común es un espacio de organización y que defiende el derecho a la alimentación. Según testimonio 1 señala: “La olla común se convirtió un espacio no solo que da alimentación, sino que sostiene a las mujeres, se ayudan cuidando sus hijos, entre ellas. Se apoyan cuando alguna denuncia un caso de violencia”

Han construido un espacio donde se sostienen y cuidan entre ellas cuando hay alguna necesidad colectiva, como enfermedades u otras: Testimonio 1 señala:

> "Es un espacio donde se sostiene todo, ¿no? El lado psicológico, el trabajo, el lado económico. Ahorita, mañana, van a operar a una compañera que tiene cáncer, ¿no? Pero ella es miembro de la olla (...) ella se ría acá, está enferma, pero se siente feliz. La acompañamos, la llamamos, vemos cómo está, ¿no? Cuando le falta comida, manda a sus hijos a la cocina, no le alcanza. Entonces, no es un espacio donde solo brindes comida".

También el testimonio 2 refiere: “Fue un apoyo importante las ollas comunes: "Un apoyo, ¿no? Porque, por ejemplo, yo tenía mis hijos con cinco hijos. Entonces, sí, un apoyo. Cuando ellas estudiaban, yo no podía trabajar"

Testimonio 3: “La olla fue un gran apoyo frente también al alza de precios de la alimentación: "Gracias a Dios, señorita, la olla bastante me ha apoyado hasta el día de hoy, señorita. Si no sería la olla también, ¿cómo sería, señorita? No, no me alcanzaría, señorita, porque... No, ahorita tú sabes que las cosas están caras"

Testimonio 3, señala un espacio de familiaridad: “Antes no eran tan unidas, se conocían como vecinas y se saludaban pero no había cercanía ni familiaridad”. T3 señala: "Pero antes no éramos de esto. Todas las socias que somos así, éramos cada uno por su lado."

T5 y T6, refuerzan la idea de tener un espacio familiar en la olla común: "Antes no nos juntábamos, no nos juntábamos. Saludábamos, nomas. Ahora ya está, ¿cuántos años tiene? Un medio año. (...) Ya está seis años"

D. Estrategias para la autogestión, emprendimientos y aliados/as

Impulsaron un huerto en la olla común, el testimonio 2 nos señala: "digamos sí se cosechan, albahaca espinaca ajá sí, qué más eso también, bueno culantro también culantro ya y bueno, y la cebolla china ajá sí y beterraga"

Las donaciones de repartían entre las ollas comunes de la comunidad, el testimonio 2 nos menciona: "A veces llegan apoyos acá lo recibían y eso lo repartían por igual el apoyo (…) entre todos y lo repartimos (…) Se reunían todas las ollas y se repartían las donaciones por hoy"

Realizaban polladas y/o actividades conjuntas: “Acá nosotros teníamos que organizarnos con las socias y apoyarnos, ¿no? Primero para una, ósea, todas colaborábamos dos con la otra. Para la siguiente semana era para otra”

Testimonio 2 señala que tienen aliados a un colectivo de veganos: "Vienen también los veganos, ellos vienen a enseñarnos comida vegana, traen su carne, vegetales y ellos les enseñan a preparar comida vegana, [Las personas reciben comida vegana]"

En la entrevista grupal T5 y T6, señalaron sus estrategias para la recuperación de alimentos que venían haciendo en contexto de pandemia, ellas recogían en el mercado Santa Anita desde las 3am: "Íbamos al mercado de Santa Anita para recolectar

verduras. Aceptaban y ahi llevábamos. [¿Recogían verduras de ahí?] Sí, vamos a las 3 de la mañana. Con nuestro letrero pues. [Ah, iban con un letrero. ¿Y qué decía el letrero?] De la olla en su nombre y con polo. Algunos iban, pero no tenían polo.

Realizaban actividades de autogestión según entrevista grupal (T5 y T6), se autogestionaban: "Nosotros vendíamos la sopa de mote. Hacíamos cachangada para comprar ollas, desayunos hacíamos."(...)"Para comprar gas, para comprar ollas y cosas de ese tipo; víveres, verduras" Reconocen que un logro es poder tener un pequeño ingreso con la panadería de la olla común Nueva Esperanza y poder haber aprendido a leer: "panadería, no más que hemos logrado, señorita, siempre hemos dicho que nos apoye a los que nos venían a las instituciones, en los periodos que eran. Ah, los estudiantes también nos han venido a las instituciones que ayudaban, nos enseñan, las enseñanzas decían, no, los que no sabían algunas cosas, sí, estamos aprendiendo a leer también. O sea, les enseñan a leer, a estudiar."

Realizaron polladas para autogestionarse, comprar ollas, implementos y también alimentos para completar el menú: "Sí, hemos hecho polladas, señorita, porque nos faltaba comprar olla. El servicio, ¿ves que nos faltaba? Pues, sí, no sé, dos, tres, tres veces habrá hecho polladas señorita, porque nos faltaba hasta arroz, esas cosas. Para tener, para los alimentos"

El Testimonio T7 nos menciona: "por ejemplo, todos los martes y jueves, sus ollas comunes, hacen panes artesanales. Algunas veces no los venden. Si hay, la experiencia de Panadería, huertos urbanos, huertos hidropónicos, crianza de animales menores, crianza de gallinas ponedoras". Existe un conjunto de experiencias de autogestión para mejorar la calidad alimentaria de estos. La recuperación de alimentos no solo está en mercados, está en mercaditos, en chacras, en el mercado de frutas, en camales

Poder tener un emprendimiento para autogestionarse, realizar y vender panes para su comunidad, esto fue debido a la gestión de alianzas claves para poder realizar el

emprendimiento. Recibieron apoyo de otros profesionales e instituciones "Ah, sí, también nos vinieron nutricionistas. Después psicólogos, y ahora nos han enseñado también a leer. Ahora estamos, vamos a leer [que desde marzo están llevando la capacitación]."

E. Hacer incidencia y desarrollar el diálogo con las autoridades.

Ser un espacio que promovió leyes, ordenanzas y reconocimiento a favor de las ollas comunes. Reconocen como lograron el haber sacado un proyecto de ley de recuperación de alimentos, así como actualmente ollas comunes de la red, de seis distritos de Lima Metropolitana vienen haciendo un piloto gestionando de manera eficaz y participativa la subvención que les entrega el estado, para la preparación de los almuerzos de las ollas comunes.

El testimonio 1 señala: "¡Uy! Hemos ido a marchas. Ellas nunca habían ido a una marcha (…) Yo les decía, en algún momento, sus hijos, sus nietos van a ver, ¿no? Hemos ido hasta el congreso cuando queríamos presupuestos. Hemos ido a las marchas"

Según el testimonio 7, se cumplieron los objetivos que se plantearon: "El objetivo de la red era visibilizar la existencia de ollas. Entonces, la primera etapa de su funcionamiento, las ollas funcionaron con el propio esfuerzo de ellos, de ellas, y con la solidaridad que tenían de parte la ciudadanía, sin excepción de la Iglesia, de algunas ONG, pero no estaba presente el Estado. Entonces, la primera cosa era lograr que las diversas partes del gobierno conozcan que en estos territorios había ollas". Esta etapa duro desde mayo hasta agosto 2020. Y todo fue virtual

Estrategias de participación, según T7 "Y para eso, las compañeras lograron que, desde las propias ollas comunes**,** porque no podíamos ver movilizaciones, no se podía hacer actividades en la ciudad, desde las ollas comunes, se hicieran cacerolazos,

banderolazos, y aprendieran a filmar videos. Estos cacerolazos, banderolazos. Y **nos** los pasaron a Whatsapp y nosotros los distribuíamos a los medios de comunicación"

Estrategias de organización, según testimonio 7, sus estrategias de organización no es que eran novedosas, sino que estaban comprometidas con la comunidad y garantizar el derecho a la alimentación. "Las ollas han mostrado, a través del cacerolazo, el banderolazo, y luego a través de los plantones, su capacidad para decidir en las políticas públicas. Logrando, en primer lugar, un presupuesto propio para las ollas, ley de la olla, ley sobre la recuperación de alimentos, y desarrollando experiencias bien interesantes de autogestión"

El testimonio 8 señala, la importancia del involucramiento de las organizaciones sociales de base: "Y por otro lado también, qué tan importantes son las organizaciones sociales de base. Porque los comedores populares como que se han quedado tiesos en el tiempo.".

También recuerda el testimonio T9:

> "La olla Nueva Esperanza ha participado con las banderas blancas, ha participado en las marchas, ha participado en todas las plantones que hemos hecho, ha participado en los plantones frente al MIDIS, en los plantones frente a ENSA, cuando les pedíamos que nos den un espacio para la recuperación de alimentos y no nos querían dar, formalmente intervino la congresista, cuando fue con la regidora primero y no nos hacían caso, entró la congresista Sigrid y ya nos hizo caso, nos dio espacio para que menos cinco distritos puedan hacer recuperación de alimentos"

F. Aportes para un programa social alimentario y participativo

Tener un equipo técnico, acompañándolas y orientándolas, según el testimonio 1: " No hubiéramos entendido si no hubiéramos tenido un equipo técnico. Con el equipo técnico ayudó a ordenarlos a entender que había un documento, que cómo funcionaba, ¿no? Íbamos preparados a las discusiones y no hemos podido retroceder"

Ser parte de una red metropolitana, con incidencia nacional, a pesar que hoy no está tan fortalecida como a inicios del 2020, resulta clave ya que se visibiliza como un/a interlocutor/a clave en espacios con las autoridades y alianzas frente a la inseguridad alimentaria, el testimonio 1 nos señala que "una organización metropolitana, así el gobierno central, el gobierno distrital haya querido partir. Hay un reconocimiento de las organizaciones, de la academia, de algunos políticos que la red existe, que la red dice dar vuelta y entender al Estado esta necesidad alimentaria, que es la organización. Si no hay una organización metropolitana, no se nos conoce a la red."

Respecto a la red distrital de ollas comunes de San Juan de Lurigancho, es representativa, el distrito está organizado por 8 zonas y 27 comunas, de las cuales 16 comunas de ellas, tienen ollas comunes, el testimonio 1 nos señala: “tenemos una coordinadora por comunas y una coordinadora general, digamos. Yo soy general, pero hay una en la comuna 10, hay una en la comuna 11, hay una en la comuna 14, hay una en la comuna 16. (...) nos reunimos para ver alguna donación, para hacer alguna actividad, nos reunimos cuando nos permitan alguna reunión”

Un aspecto importante es que han puesto en el debate público la alimentación y la seguridad alimentaria. Hoy a partir de diferentes sitios, por ejemplo, una plataforma de seguridad alimentaria que articula a la FAO, pero también a la academia, a las ONG, a organismos internacionales como FAO, donde las ollas dialogan en las mismas

condiciones con este conjunto de organismos que cuentan con profesionales especializados.

Articular el derecho a la alimentación con el territorio, hace necesario profundizar en que la participación local aporta a garantizar ese derecho. El testimonio T7 señala:

> “la alimentación no está desligada de los otros problemas del territorio. Y por tanto, el hecho de que las compañeras, muchas de ellas terminan siendo ahora dirigentes del asentamiento urbano, y se involucren no solo la lucha por el agua, sino la lucha por el agua, la alimentación y articulen la lucha por el agua directamente con el tema de la alimentación o el tema del acceso directamente”

Respecto a su experiencia dirigencial, en las ollas comunes, lo que nos menciona T7: Y se han convertido en cada distrito en un referente social, la mayoría de las dirigentes de las ollas son dirigentes por primera vez en su vida nunca habían sido dirigente de nada, casi nunca habían participado de actividades en su barrio, surgieron para enfrentar un tema familiar, que era en mi casa ya no tengo ya comida, y aprendieron a organizarse, a salir, a negociar, a incidir y a movilizarse; y comprometerse con otras dinámicas y terminar siendo dirigentes sociales

La olla común es una organización que alimenta a grupo de personas en situación de vulnerabilidad, el hambre te vulnera, te quita derechos; no puedes trabajar ni estudiar con hambre, estas expuesto a diversas enfermedades si no te alimentas. Actualmente las socias de la olla común Nueva Esperanza atienden 20 casos sociales aproximadamente, en su mayoría adulto mayor, y eso también les empuja a reflexionar como atender a personas adultas. Testimonio 2 señala: “Cocinando compartiendo el almuerzo a los abuelitos. Que los abuelitos vienen a veces a recoger. A veces renegando. A veces limpiando. Bastante abuelito"

Nuevas agendas y propuestas para las ollas comunes es seguir organizándose, esta referidas a una discusión para el aumento del presupuesto para el 2027, el tema de cuidados. Desde el MIDIS que no se hable de complementación alimentaria. Que se habla de un enfoque alimentario. Y el otro tema que estamos viendo es el subsidio eléctrico. Y la compra directa a los agricultores. Y que el piloto realizado se pueda masificar y realizar una designación del presupuesto directo.

Seguir implementando centros de acopio y recuperación de alimentos en los mercados para evitar que se desperdicien alimentos, según T9 " De entender que la municipalidad tiene un rol en el tema de la recuperación de alimentos y que los mercados, todos los mercados, en realidad los grandes mercados, deberían tener un centro de acopio donde podamos evitar que se desperdicien los alimentos, habiendo tanta hambre, ¿no? Deberían, justo, incentivar a los comerciantes para que puedan, digamos, que estas, estos alimentos sean, pues, este, a través de la municipalidad con sus, este, con sus, este, con sus, este, trabajadores, ¿no? Los funcionarios puedan, digamos, haber un equipo ahí que se encargue de eso, ¿no? Recupere, seleccione y ya, y las organizaciones sociales de base que requieran justamente esta alimentación acreditada puedan hacer esta recuperación, ¿no? "

6. Conclusiones y recomendaciones

A. Para la construcción y gestión de programas sociales en la gestión pública

El proceso de organización y las experiencias de participación de las ollas comunes y de la olla común Nueva Esperanza, dan cuenta que sus acciones contribuyeron a entender un programa social alimentario y su gestión, debe tener una mirada integral sobre la alimentación, debe tener un presupuesto especifico y constante respaldado por documentos legales; e involucrar a la ciudadanía y sus organizaciones a ser parte de las decisiones que les compete al momento de gestionar o incluirse en un programa social. Actualmente las ollas comunes forman parte del Programa de Complementación Alimentaria, pero vienen haciendo un piloto en algunos distritos de Lima Metropolitana, para con evidencias puedan reajustar la gestión del programa social.

B. Posibilidades para la intervención del trabajo social

El trabajo social puede abordar la problemática de las ollas comunes a través de un proyecto social, gestionando un programa social desde el estado, también puede acompañar en el proceso de orientación técnica o fortalecimiento de capacidades para las socias. Además de evaluar o sistematizar las diversas experiencias de las mujeres que participan en las ollas. Este conjunto de posibilidades depende del dialogo que se concerté con la red de ollas comunes, o la olla en especifico que se quiera acompañar. Pero vale la pena resaltar que actualmente sigue vigente la agenda de política alimentaria y de repensar los programas que se vienen implementando a favor de ellos.

C. Nuevas imágenes de las mujeres que están en las ollas comunes

La construcción de imágenes y referencias para nuestra historia personal y colectiva, parte por un reconocimiento social y cultural, reconocimiento en el sentido de qué aportes importantes vienen haciendo las ollas comunes como organizaciones sociales

y alimentarias en nuestro contexto. En este caso podemos decir que la olla común viene garantizando el derecho a la alimentación y aportando con el entendimiento de un programa social que sea participativo. Entonces las imágenes que debemos construir respecto a las ollas comunes son organizaciones, que, entre tanta dificultades y precariedades, garantizan el derecho a alimentación de poblaciones vulnerables, desbaratando esas falsas imágenes que sean flojas y vagas respecto a las mujeres de las ollas.

D. Participación política de las mujeres de las olas comunes

El eje de sistematización del presente informe fueron las experiencias de participación política de las mujeres de la olla común Nueva Esperanza. Se pudo identificar diversas estrategias que desplegaron al momento de organizarse, tanto presencial como virtualmente. Pero además siguieron una ruta de incidencia con autoridades elegidas en el congreso, llevando a cabo una agenda construida de mujeres. El proceso de incidencia trabajó la aprobación de leyes a favor de la seguridad alimentaria, el reconocimiento de las ollas comunes y su reglamento, pero con ello se dieron cuenta que es un actor/interlocutor importante son las ollas comunes, que además buscaron debilitarlo o no reconocer su interlocución frente a algunas autoridades. También se identificaron barreras referidas a los estereotipos de género, acoso político y violencia desde relaciones afectivas.

E. ¿Desde qué lugar sistematizamos?

Elegir el objeto y eje de sistematización fue un reto poder elegir a sistematizar, debido a que no conocía la dinámica completa de la olla común Nueva Esperanza, sin embargo, mi experiencia en implementar actividades y proyectos sociales para ollas comunes aportó a la reconstrucción del contexto y los énfasis en sus agendas y problemas que traspasa también lo organizacional.

Recomendaciones:

- ✓ Es importante implementar rutas de acción frente a violencia basada en género y el acoso político en la red de ollas de Lima Metropolitana, ya que actualmente conocen solo el CEM y que pueden acudir a ella, sin embargo, es bueno tener una ruta sencilla de acción frente a casos de violencia, y que acciones seguir para al atención o prevención.
- ✓ Ollas comunes como agentes sociales y culturales en la comunidad, la olla común apoya con actividades a la junta de su comunidad, pero también lo conocen los vecinos, los niños, niñas, adolescentes, etc. Este puede ser un punto de partida para las ollas comunes como agentes socioculturales, que además del derecho a la alimentación se puedan hacer actividades culturales, educativas en comunidad.
- ✓ Fortalecer acciones de lecto escritura y gestión de las ollas comunes, las socias vienen recibiendo clases de lecto escritura en su espacio, sin embargo es importante seguir sumando en esa misma linea, ya que ese manejo puede mejorar la gestión de su olla y la forma de comunicarse frente a otros actores y aliados.
- ✓ Orientación en emprendimientos y autogestión, existe un emprendimiento en la olla común Nueva Esperanza, que son los panes artesanales que realizan, quizás se puede seguir dando forma como propuesta desde la autogestión para poder garantizar ingresos mas altos para las ollas

7. Referencias Bibliográficas

Álvarez Estrada, E., & Quispe Romero, J. (2024). El rol de las ollas comunes post pandemia en las comunas 15 y 17 de San Juan de Lurigancho, Lima - Perú. In *Instituto de Desarrollo Urbano - CENCA*.

Bendezú-Jiménez, H. J., & Cayatopa-Rivera, L. E. (2025, January). Participación de la mujer en experiencias de apoyo mutuo para combatir el hambre en Perú. *Revista Prisma Social*, *48*(48), 203–220.

Decreto Supremo N°002-2022. Aprueba El Reglamento de La Ley N° 31458, Ley Que Reconoce Las Ollas Comunes y Garantiza Su Sostenibilidad, Financiamiento y El Trabajo Productivo de Sus Beneficiarios, Promoviendo Su Emprendimiento (2022).

Gómez Matos, M. X. (2024). *Acción colectiva contra el hambre: Organización y prácticas de las ollas comunes para enfrentar la emergencia alimentaria*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ley N° 31126. Ley Que Modifica La Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y La Ley 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones Del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Para Ampliar El Apoyo o Atención Alimentaria Temporal Ante Desastres Naturales o Emergencia Sanitaria y Optimizar La Labor de Los Comedores Populares., Diario Oficial El Peruano (2021).

Ley N° 31458. Ley Que Reconoce Las Ollas Comunes y Garantiza Su Sostenibilidad, Financiamiento y El Trabajo Productivo de Sus Beneficiarios, Promoviendo Su Emprendimiento., Diario Oficial El Peruano (2022).

Ordenanza N° 2498-2022.Que Promueve La Recuperación y Rescate de Alimentos Agrícolas, Acuícolas Frescos, En Mercados Mayoristas y Mercados de Abastos de Lima Metropolitana (2022).

Ordenanza N°2277. Ordenanza Que Crea El Consejo Del Sistema Alimentario de Lima Metropolitano - CONSIAL (2020).

Santandreu, A. (2022). *Agenda de Política Alimentaria de la Red de Ollas Comunes de Lima. 15 acciones prioritarias para garantizar el derecho a la alimentación en la emergencia alimentaria.* https://www.fes-peru.org/

Santandreu, A. (2024). *El aporte de la red de ollas comunes de Lima a la transformación de las políticas alimentarias con justicia social y ecológica*.

Anexos

Anexo 1: Matriz de objetivos

Objetivo general**:** Conocer la experiencia de participación política que tuvieron las socias de la olla común Nueva Esperanza de San Juan de Lurigancho los años 2020 - 2025

- **Dirigido a las Socias de la OOCC**

N°	**OBJETIVO ESPECÍFICO**	**CATEGORÍAS**	**DESCRIPCIÓN**	**ITEMS (Socias)**	**ITEMS (Equipo técnico, funcionarios)**
1.	**OE 1** Conocer las motivaciones personales de las socias por las	Motivaciones personales que las llevaron a organizarse	Se refiere a las motivaciones que tuvieron las mujeres que formaron parte de la olla común. Estas motivaciones pueden estar referidas a acciones que	¿Tuvo alguna motivación principal? ¿Por qué?	¿Qué motivaciones identificaron en las socias de las ollas comunes? ¿Cómo expresaron esas motivaciones?

	cuales decidieron participar en la olla común y en espacios de articulación de las ollas comunes.		realizaron, imágenes o alguna historia que consideren trascendental para ellas y haya sido un impulso para participar.	¿Cuáles fueron sus motivaciones personales para participar de una OOCC? *Repreguntar*: derecho a la alimentación y apoyo comunitario	
2.	**OE 2** Analizar las barreras que encontraron las socias al momento de participar en la organización de	Barreras que impidieron una participación política fluida de las mujeres	Las barreras son impedimentos sean institucionales o no institucionales las que se presentaron frente a las socias para que puedan ejercer su derecho a la participación.	¿Qué barreras percibieron en el proceso de organización que impulsaron con la OOCC? ¿De qué manera se reproducen estas barreras? ¿De qué manera impacta en usted estas barreras?	¿Qué barreras percibieron en el proceso de acompañamiento o desde su rol con las socias de OOCC? ¿De qué manera se reproducen estas barreras?

	su olla y en espacios de articulación en San Juan de Lurigancho y Lima Metropolitana.			¿Quiénes ponen las barreras? ¿De qué manera? *<u>Repreguntar:</u>* Organización interna, articulación con otras ollas comunes, desconfianza, violencia	¿De qué manera impactaron estas barreras en las mujeres de OOCC? ¿Quiénes ponían las barreras?
3.	**OE 3** Analizar los aportes que realizaron las socias cuando participaron en su proceso de	Aportes que fortalecieron su OOCC y la red de OOCC a nivel local y metropolitano	Son considerados logros y/o aportes que realizaron las mujeres a una determinada agenda social de las ollas comunes impulsadas entre el 2020 -2025. Estos aportes pueden ser legales, institucionales, recursos	¿Qué aportes importantes consideran que realizaron en el proceso de organización de la OOCC? ¿Superaron algún aspecto importante?	¿Qué aportes percibieron que realizaron las socias de las OOCC en su proceso de organización? ¿Superaron algún aspecto/barrera importante?

	autorganización y en la red de ollas comunes de San Juan de Lurigancho y Lima Metropolitana.		económicos, organizativos, u otros.	¿Cómo se organizaron en la presencialidad y virtualidad? ¿Cómo era su dinámica? ¿Cómo fue su articulación local? ¿Cómo fue su articulación metropolitana? ¿Cómo se realizó la articulación nacional? ¿Qué acciones realizaron para lograr un presupuesto específico para las OOCC? *<u>Repregunta</u>:* respecto a la virtualidad, logros personales,	¿Cómo se organizaron en la presencialidad y virtualidad? ¿Cómo era su dinámica? ¿Cómo fue su articulación local? ¿Cómo fue su articulación metropolitana? ¿Cómo se realizó la articulación nacional? ¿Qué acciones realizaron para lograr un presupuesto específico para las OOCC?

				acceso a un presupuesto, estrategias de incidencia.	

Anexo 2: Guías de Entrevistas

Entrevistas personales: Socias

Objetivo general: Conocer la experiencia de participación política que tuvieron las socias de la olla común Nueva Esperanza de San Juan de Lurigancho los años 2020 - 2025

1. Recuperación de historia y contexto

- ¿Cómo fue el proceso de organización de la olla común?
- ¿Qué hitos o procesos importantes recuerdas entre el año 2020 y 2025? Mencionar en orden lo que vas recordando
- ¿Desde tu punto de vista, ¿qué fue lo más importante que haya hecho la olla común cuando ya estaban organizadas desde el año 2020?
- ¿Recuerdas qué evento ocurría en el 2020/2021/2022/2023/2024/2025 y que estaban realizando las socias de la olla común?

2. Preguntas sobre motivaciones personales

- ¿Cuáles fueron sus motivaciones personales para participar de una OOCC?

¿Tuvo alguna motivación principal?

3. Barreras

- ¿Qué barreras percibieron en el proceso de organización que impulsaron con la OOCC? ¿De qué manera se reproducen estas barreras?

- ¿De qué manera impacta en usted estas barreras? ¿Quiénes ponen las barreras? ¿De qué manera?

4. Aportes

- ¿Qué aportes importantes consideran que realizaron en el proceso de organización de la OOCC? ¿Superaron algún aspecto importante?

- ¿Cómo se organizaron en la presencialidad y virtualidad? ¿Cómo era su dinámica?

- ¿Cómo fue su articulación local? ¿Cómo fue su articulación metropolitana? ¿Cómo se realizó la articulación nacional? ¿Qué acciones realizaron para lograr un presupuesto específico para las OOCC?

Entrevistas personales: Especialistas y funcionarios/as

Objetivo general: Conocer la experiencia de participación política que tuvieron las socias de la olla común Nueva Esperanza de San Juan de Lurigancho los años 2020 - 2025

A. Recuperación de historia y contexto

- Qué hechos o actividades importantes recuerda que acompañó con la olla común Nueva Esperanza, y las ollas comunes en general. Desde que año se empieza a acompañar o involucrarse con la agenda de las ollas comunes

B. Preguntas sobre motivaciones personales

- ¿Qué motivaciones identificaron en las socias de las ollas comunes? ¿Cómo expresaron esas motivaciones?

C. Barreras

- ¿Qué barreras percibieron en el proceso de acompañamiento o desde su rol con las socias de OOCC? ¿De qué manera se reproducen estas barreras?

- ¿De qué manera impactaron estas barreras en las mujeres de OOCC? ¿Quiénes ponían las barreras?

D. Aportes

- ¿Qué aportes percibieron que realizaron las socias de las OOCC en su proceso de organización? ¿Superaron algún aspecto/barrera importante?

- ¿Cómo se organizaron en la presencialidad y virtualidad? ¿Cómo era su dinámica?

- ¿Cómo fue su articulación local? ¿Cómo fue su articulación metropolitana? ¿Cómo se realizó la articulación nacional? ¿Qué acciones realizaron para lograr un presupuesto específico para las OOCC?

Anexo 3: Protocolo de consentimiento informado para participantes

Estimado/a participante,

Le pedimos su apoyo en la realización de una sistematización conducida por Nelly Reyes Mendoza, para el trabajo de suficiencia profesional de la Escuela Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, asesorada por el docente Carlos Cáceres Torres.

La sistematización, denominada “Sistematización de experiencias de participación política de las mujeres de la olla común Nueva Esperanza para garantizar el derecho a la alimentación en los años 2020 - 2025”, y tiene como propósito rescatar las experiencias, logros y desafíos respecto a la participación de las mujeres que participaron en la olla común.

Se le ha contactado a usted en calidad de entrevistado/a. Si usted accede a participar en esta entrevista, se le solicitará responder diversas preguntas sobre el tema antes mencionado, lo que tomará aproximadamente entre 60 minutos. La información obtenida será únicamente utilizada para la elaboración de la sistematización. A fin de poder registrar apropiadamente la información, se solicita su autorización para

grabar la conversación. La grabación y las notas de las entrevistas serán almacenadas únicamente por la investigadora en su computadora personal protegida mediante contraseña por un periodo de tres años, luego de haber publicado la investigación, y solamente ella y su asesor tendrán acceso a la misma. Al finalizar este periodo, la información será borrada.

Su participación en la sistematización es completamente voluntaria. Usted puede interrumpir la misma en cualquier momento, sin que ello genere ningún perjuicio. Se considera que este estudio implica un riesgo mínimo para usted. Además, si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente, a fin de clarificarla oportunamente. Al concluir la sistematización, en el correo electrónico o medio de contacto que le solicitamos, le enviaremos una copia del informe final que le permita conocer los resultados del estudio realizado.

En caso de tener alguna duda sobre la investigación, puede comunicarse al siguiente correo electrónico: nellyreyes2504@gmail.com /nelly.reyesm@unmsm.edu.pe

Yo, _____, doy mi consentimiento para participar en la sistematización y autorizo que mi información se utilice en este.

Asimismo, estoy de acuerdo que mi identidad sea tratada de manera (marcar una de las siguientes opciones):

Declarada, es decir, que en la sistematización se hará referencia expresa de mi nombre.

Confidencial, es decir, que en la sistematización no se hará ninguna referencia expresa de mi nombre y la tesista utilizará un código de identificación o pseudónimo.

Finalmente, entiendo que recibiré una copia de este protocolo de consentimiento informado.

Nombre completo del (de la) participante Firma Fecha

Nombre de la Investigadora responsable Firma Fecha

Anexo 4: Fotos de la olla común Nueva Esperanza



Archivo: Red de ollas Comunes de Lima Metropolitana



Archivo: Red de ollas Comunes de Lima Metropolitana



Archivo personal: Olla Común Nueva Esperanza - SJL



Archivo personal: Olla Común Nueva Esperanza - SJL



Archivo personal: Olla Común Nueva Esperanza - SJL